



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 1 de 52

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 143

FECHA: OCTUBRE 10 DE 2018
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muy Buenos días.

Tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

10 de octubre del año 2018.

Hora: 08:05 minutos.

El siguiente es el orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2018.
3. INTERVENCION DEL SUB SECRETARIO DE EDUCACION JOSE NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA INFORME DE GESTION 2018
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 2 de 52

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Por favor verificar el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 3 de 52

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración la adopción del acta del día de ayer 09 de octubre 2018, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 4 de 52

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCION DEL SUB SECRETARIO DE EDUCACION JOSE NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTION 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Doctor Nicolás muchísimas gracias por estar con nosotros sea usted bien venido a la corporación, como es de su conocimiento la dinámica, es la presentación luego las inquietudes de los Honorables Concejales y posteriormente las respuestas de su parte, de nuevo bien venido y tenga usted el uso de la palabra

TIENE LA PALABRA EL SUB SECRETARIO DE EDUCACION JOSE NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy respetuoso para la Mesa principal y para todos los Honorables Concejales del municipio de Bello, por permitirme la oportunidad de compartir con ustedes algunos temas educativos, que como muchos de ustedes lo conocen es la pasión de quien les habla, es mi formación de maestro de toda la vida 35 años, antes de dar inicio a la agenda que tenemos, yo quiero que me permitan un minutico leerles algo y después yo se los puedo explicar, se lo quiero leer a raíz de que yo ayer estuve acá en el recinto y me pareció muy interesante, una un comentario que hizo el doctor Bladimir y la doctora Lorena Honorables Concejales y quería compartir con ustedes para que empecemos a mirar y a dimensionar lo que hoy tenemos en nuestro sistema educativo con nuestros estudiantes, esto se llama “la tragedia silenciosa” es de una fisioterapeuta canadiense y pedagoga, cuando estamos hablando de una fisioterapeuta canadiense estamos hablando de un País que invierte mucha

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 5 de 52

cantidad de dinero en educación y por ende es un país desarrollado, esto es un artículo del 24 de mayo pasado de la terapeuta ocupacional Canadiense Victoria Prooday, que lo publicó en un artículo de la revista canadiense, se denomina la tragedia silenciosa que afecta los niños de hoy, Alertando sobre las nuevas epidemias que afectan nuestros hijos y sus consecuencias negativas, y si no actuamos en forma inmediata, este artículo nos advierte lo siguiente:

Primero: uno de cada cinco niños presenta algún problema serio de enfermedad mental incremento en un 43%, perdón incrementó en un 43% la cantidad de niños con problemas de hiperactividad y déficits de atención, aumentó de un 37% de adolescentes con depresión, miren este incremento de un 200% de suicidios de muchachos entre 10 y 14 años de edad, PRODAY afirma que actualmente se encuentra en el medio ambiente y en los estilos parentales que están desviando en una dirección incorrecta en la educación de esta generación a los chicos, ¿cuáles son los errores que estamos cometiendo? Ausencia emocional de los padres, no hay claridad en los límites y la disciplina hay un paréntesis un poquito de amor con exigencia (te quiero, te exijo porque sos bueno), creencia perdón, carencia de responsabilidades, pobre de alimentación y déficits de sueño, poco ejercicio físico y paseos al aire libre, pocos juegos creativos y oportunidades de aburrimiento, en vez de esto les damos, perdón pocos juegos creativos y oportunidades de aburrimiento y en vez de esto les damos, padres ausentes y digitales distraídos, padres permisivos en donde el niño es el que gobierna el mundo, inflamos su auto estima en vez de hacerlos responsables y capaces, pocos límites en las horas de sueño y alimentación no balanceada, estilo sedentario, niñeras digitales y tecnológicas y satisfacción de caprichos inmediatos, si queremos una generación de muchachos felices exitosos, saludables, necesitamos regresar a lo básico de la educación, PRODAY nos ofrece algunas recomendaciones prácticas, establezcamos límites y recordemos que somos sus padres no sus amigos, brindemos una vida balanceada es lo que necesitan y no solo en lo que quieren, no tengamos miedo de decir no cuando quieran algo que no necesiten, una hora diaria fuera de la casa, andando en bicicleta, pescando o buscando insectos, no tecnologías en las comidas en familia, responsabilidades en las tareas de casa, como guardar los juguetes o doblar la ropa, rutinas consistentes a la hora de dormir y sin tecnología, que preparen su uniforme para la escuela al día siguiente, guarden sus útiles escolares o pelar un plátano si tienen cinco años de edad, enseñemos habilidades y no las hagamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 6 de 52

por ellos, enséñeles a esperar y que vivan momentos de aburrimiento, para despertar en ellos la iniciativa y la creatividad, no es nuestra responsabilidad divertirlos y entretenerlos, no usar la tecnología para curar su aburrimiento, conectarnos emocionalmente con ellos y enseñarles a auto regularse así como habilidades sociales enfrentarlos a frustraciones para que aprendan a superarlas solas, nuestra responsabilidad como padres es formar una generación fuerte, resistente y con un sentido de vida hacia los demás, nuestra misión es preparar a nuestros hijos para el camino tan difícil que les va a tocar caminar y no los preparemos haciendo sus vidas fácil, porque estaremos creando muchachos muy débiles que ante la mas mínima adversidad se van a romper, señores Concejales se forma en el ser y en el hacer, en el ser hoy tenemos grandes problemas con nuestras instituciones, en el hacer hoy la tecnología nos ayuda en muchas cosas, seguramente más adelantado en unos temitas que les voy a dar podamos ahondar un poquito en esto, entonces demos le inicio a la agenda y vamos a iniciar con la venia de todos ustedes del primer punto de la agenda que es el tema de educación superior, yo antes de iniciar lo que tengo acá como en el indicador especial del plan de desarrollo, quiero dar un marco de lo que tenemos en Bello en educación superior y lo que nos espera para que entre todos fortalezcamos este tema mire, en Bello entre colegios privados y oficiales, estamos graduando aproximadamente entre 4.500 y 4,700 estudiantes al año, en las 38 instituciones oficiales de Bello, estamos graduando aproximadamente entre 2.500 y 2.700 estudiantes, estos jóvenes en su gran mayoría de hecho ya están, porque se presentaron ya a la de Antioquia algunos, se nos están presentando un promedio de 1.500 estudiantes 1.600 a la de Antioquia y a la nacional, las razones son obvias, son las Universidades públicas que por razones económicas y lógicamente de calidad académica muchos de nuestros jóvenes, buscan muy pocos podríamos hablar de que las instituciones oficiales, entre el 10 y el 15% buscan instituciones de carácter Universitario privadas, de estos jóvenes que se presentan pasan a la Universidad unos 400 y lo lamentable es que el ciclo profesional lo están terminando entre los 14 y 16 estudiantes, hoy con lo que yo acabo de decir, si un joven esta en octavo de bachillerato con todas las dificultades que podamos tener, para ese padre de familia, para el otro año tiene el problema resuelto, va para noveno, que hace el padre de familia con el joven que termina 11, cierto ahí tenemos una gran responsabilidad social, que tenemos que enfrentarnos todos y ahí tenemos un compromiso de recuperación de tejido social inmenso, porque o van a la Universidad o van a una institución de carácter de educación para el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 7 de 52

desarrollo y trabajo humano ó ustedes más que yo lo sabes que las oportunidades que Bello y que el Departamento les ofrecen con las bandas y todo este montón de cosas que tenemos, en esa dirección entonces yo les quiero compartir, el tema de la educación superior esta, en el indicador del producto del 2018 teníamos que crear un fondo de educación y esta creado, la meta en el cuatreño un incremento en el fondo, enseguida yo les explico, la creación de un convenio a alianza para la administración del FOMEM Fondo Municipal para la Educación del Municipio ya en el 2016 entiendo que hizo la ponencia y este fondo ya esta creado y está reglamentado, una alianza para la creación de la fundación Bellanita para la educación superior y parece formalizar y gestionar la propuesta de alianza para la fundación Bellanita y la educación superior a los sectores empresariales, financieros, educativo del municipio de Bello ahí le cuento que se ha hecho, la semana pasada, yo tuve una reunión en Uniminuto con a raíz de que se estaba acreditando la facultad de comunicación social, en alta calidad, logramos tener la oportunidad de hablar con la directora de la cámara de comercio del Área Metropolitana y muchos comerciantes, empresarios de este sector y estuvimos tocando ese tema, ahí tenemos que avanzar con mucha responsabilidad, porque es un tema supremamente importante para el municipio de Bello, pero se hicieron ya unos primeros contactos, estamos ya a una reunión con el rector de la universidad Unimituto y la directora de cámara y comercio para empezar ya a tratar este tema.

Presentación del documento alineamientos guía, para la alianza, para la creación de la fundación Bellanita para la educación superior, yo pienso que en eso se ha avanzado en el tema, eso está enmarcado en los indicadores que están en el plan de desarrollo, hay un indicador que es gestionar un espacio sede, habilitado para la atención de educación superior y aparece gestionar el espacio sede para la atención en educación superior y se adelanto los programas de formación titulada con el Sena y las instituciones educativas, hoy nosotros estamos utilizando los espacios de la institución educativa Andrés Bello, Sagrado Corazón, Concejo de Bello y Divina Eucaristía, para atender a los estudiantes que estamos con el Sena en las técnicas y tecnologías ahí quiero serles, se le hizo una petición al Sena porque nosotros podíamos tener más programas de tecnología en el municipio de Bello, pero porque no tenemos en este momento el espacio certificado por el Sena, que va a ser en el colegio Andrés Bello pues a veces se nos dificulta tener unas tecnologías, que requieren de unos ambientes de aprendizaje muy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 8 de 52

pertinentes, pero enseguida yo les cuento en el convenio que se tiene en el Sena, ellos muy generosamente nos han permitido tener en los centros de atención que el Sena tiene en las distintas partes del Área Metropolitana, como ofrecer algunas de las tecnologías, son las que realmente nos definen a nosotros el tema de educación superior, porque las técnicas son trabajo para el desarrollo humano, porque son de un año, las tecnologías son de dos años. Mire ahí tenemos el convenio con el Sena, se firmo finalizando el año 2017, eso para Bello es muy importante tener ese convenio, en el cuatrefio pasado nosotros lo único que teníamos era un acuerdo de voluntades hoy nosotros tenemos un acuerdo de convenio con el Sena que nos permite tener muchos programas con ellos, ahí aparece, eso está firmado por el doctor Jorge Medina y Juan Felipe Roldón Ochoa como el director regional del Sena, ¿cómo? Si en esa época claro, porque ya cambio, aquí les cuento que nosotros ya finalizando este año, tenemos que renovar este convenio, ya hicimos los contactos con el Sena y no va a ver ninguna dificultad, ningún problema para nosotros seguir contando con la posibilidad de que el Sena nos siga ofreciendo las tecnologías. Con el Sena pues hay un compromiso, hay un resumen ejecutivo del convenio con el Sena, un objetivo que es abonar esfuerzos en beneficio con los distintos grupos poblacionales, que forma la sociedad de Bellanita, en el cual se busca desarrollar actividades de fortalecimiento y apoyo en el proceso de formación en los distintos programas que brinda el Sena, ahí hay unas obligaciones del Sena que brinda formación técnica y tecnológica para el trabajo en las diferente modalidades de formación titulada y complementaria, programar los instructores necesarios matricular y certificar los aprendices que cumplen los requisitos según programa, suministrar los materiales necesarios para el desarrollo del programa y aparecen las obligaciones que tiene el Municipio de Bello como son, facilitar la infraestructura necesaria, designar personas para que verifique condiciones para la formación, adoptar materiales de formación, pagar servicios públicos, nombrar el representante para el comité del coordinador, en este caso pues soy yo y promocionar los programas, inscribir y seleccionar aspirantes a la gobernación, mire aquí hay que hacer una claridad, nosotros con el Sena lo único que hacemos es ofrecer los programas, inscribir los estudiantes, recoger la documentación llevarlo al Sena, este convenio nos permite que los estudiantes que nosotros estamos recolectando para las distintas técnicas o tecnologías sean jóvenes del municipio de Bello, esa es la ganancia del acuerdo que tenemos con el Sena, entonces nosotros lo único que hacemos es que somos los intermediarios, los publicamos por los medios de comunicación que tenga el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 9 de 52

Municipio de Bello y ya el Sena, cuando ya llegan y se matriculan son estudiantes del Sena, son certificados por el Sena, funcionan de acuerdo al manual de convivencia que tenga el Sena y ya corresponde todo a una certificación del Sena, eso significa que nosotros somos los que intermediamos entre el Sena y el usuario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PLABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

Muy buenos días, muchas gracias señor presidente un saludo a usted y a la Mesa Directiva, a mis compañeros, a las personas que nos acompañan hoy y en especial a nuestro invitado el doctor Nicolás Restrepo.

Doctor Nicolás Restrepo es muy claro y estoy leyendo las obligaciones porque vamos a tocar punto por punto, por favor me pone la diapositiva que estábamos viendo, hay unas cosas claras donde esta las obligaciones del Municipio de Bello donde dice promocionar los programas y facilitarles el espacio yo si quisiera que usted me contara en que porcentaje hemos cumplido nosotros, para ofrecerles a ellos la infraestructura paraqué ellos puedan hacer esos programas, o sea ellos dicen nosotros prestamos la parte académica y todo pero ustedes nos deben promocionar por los distintos medios, yo no sé si ustedes lo harán por medios electrónicos o las formas que tienen pues, serian muchísimo mejor aumentar esa promoción con vallas, otro tipo de publicidad, pasacalles, pero adicional donde están estas personas haciendo estas formaciones en que locativas, yo no sé de pronto por desconocimiento o por lo que uno ve en colegios, de pronto tiene una buena infraestructura no, no sé cómo estará este colegio que esta el pie del hospital ¿cómo se llama? El Liceo, el Liceo Antioqueño o cuáles son las instituciones que tiene la capacidad para albergar x cantidad de estudiantes, para hacer este tipo de aprendizaje, paraqué el Sena porque yo veo, que ahí dice obligaciones, no es si ve vamos a ver no, ahí dice obligaciones entonces en que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 10 de 52

porcentaje estamos eso y que hemos hecho de pronto este año cuando empezó o que tenemos proyectado para el 2019.

Muchas gracias Doctor Nicolás

TIENE LA PALABRA EL SUB SECRETARIO DE EDUCACION JOSE NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ

Con gusto señor Concejal, mire al principio yo le conté que estábamos ofreciendo el servicio hoy en el Andrés Bello, lo estamos ofreciendo en la Divina Eucaristía, Sagrado Corazón y Concejo de Bello, nosotros seleccionamos y buscamos el apoyo de las instituciones educativas oficiales pues porque ahí no nos cobran, en las instituciones privadas pues tendríamos que pagar una renta, esas instituciones las buscamos de acuerdo a la técnica o la tecnología que nos este ofreciendo el Sena y nosotros procuramos de que esa técnica, y esa tecnología no sea muy repetitiva, por producto de que la oferta y la demanda y todas estas cosas que hacen en Bello y las buscamos, las instituciones de acuerdo a que tengan los recursos necesarios que el Sena necesita para poder ofrecer la tecnología, por ejemplo en el colegio Andrés Bello, tenemos unas tecnologías que enseguida unas diapositivas les voy a mostrar, ahí aparece que técnica y que tecnología hay en cada institución y en que horario, si enseguidita mas adelantico yo le voy a sí, hay técnicas y tenemos tecnologías y nosotros las buscamos de acuerdo al ambiente de aprendizaje que requiere el Sena, porque, por ejemplo hoy nosotros estamos ofreciendo una que es en redes de gas esa la tenemos que ofrecer en los centros que tiene el Sena fuera de Bello, porqué nosotros no tenemos la posibilidad instalada de poder ofrecer eso, pero el Sena muy generosamente en el convenio nos permite que esos estudiantes e Bello vallan a los distintos centros que el Sena tiene en el pedregal, o en la minorista y se le ofrece las tecnologías porque son unos ambientes e aprendizaje pertinente para esas clases de tecnología, entonces yo ya les voy a contar en unas diapositivas que vienen más adelante si, mire vea, nosotros a este momento tenemos a disposición con el Sena el centro de diseño de mas factura del cuero, el centro y del comercio, centro de formaciones, diseño, confecciones y moda, centro de servicios de salud, centro de servicios y de gestión empresarial, centro de tecnología y la mano factura avanzada el centro para el desarrollo y hábitat de construcción, centro tecnológico e inmobiliario, el centro textil y de gestión industrial, esos son los centros con los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 11 de 52

que nosotros podemos hacer convenios y que el Sena nos permite, cuando en Bello no tenemos los ambientes de aprendizaje adecuado para ofrecer las técnicas o las tecnologías. Los niveles de formación que nos ofrece el Sena son tecnólogos, especializaciones en tecnología, técnicos, operarios, auxiliares, formaciones complementarias y la certificación de competencias laborales, estas especializaciones en tecnologías nosotros podemos hacer encadenamientos con ellos, esto significa que si una persona hace una técnica, por ejemplo en recursos humanos y después se ofrece la tecnología, una técnica dura un año, la tecnología dura dos, entonces pueden hacer un encadenamiento y la tecnología les duraría un año, que para las personas es mucho más representativo, porque cuando uno hace una técnica o tecnología requiere salir a buscar empleo lo más rápido entonces eso es un elemento que ofrece el Sena de encadenamiento y que es muy importante.

Desde el 2016 en el periodo del doctor Cesar Suarez Mira nosotros hemos atendido en técnicas 1230 personas, vuelvo y les insisto las técnicas es educación para el trabajo y desarrollo humano, hemos atendido 11 grupos en la tarde, eso significa que es un horario de 2 de la tarde a 6 y ahora le cuento de que instituciones y en la noche hemos atendido 23 grupos de los cuales tenemos ya se graduaron 34 en práctica y 34 grupos de los que teníamos se lograron graduar con el Sena o certificarse mejor para un total de 1.230 personas, esto en el periodo de 2016 – 2017 porque le quiero hacer una diferencia ahí, porque en el 2016 – 2017 nosotros no teníamos un convenio con el Sena, lo que teníamos era un voluntades y logramos en tecnologías en la jornada de la tarde teníamos 6 grupos, en la noche 5, en el día quedo 1 en la práctica quedo 10, logramos graduar 387 personas que estas si constituyen, tema para educación profesional en este caso para que se certifique como educación universitaria, en este caso entre técnicos y tecnólogos en el 2016 atendimos 1.617 personas por el Sena, en el 2018 y por eso lo separe es cuando nosotros estamos certificados y ustedes van a encontrar que en el 2018 tenemos más personas, tenemos más personas certificadas que en el 2016 y 2017 por que teníamos el convenio y podíamos acceder a los centros de formación, entonces en el 2018 a hoy, nosotros tenemos 19 grupos técnicos electiva, significa que todavía están cursando y tenemos 8 grupo que todavía están en práctica, porque ellos hacen 6 meses de trabajo académicos y los otros 6 meses de prácticas para 34 grupos y un total de aprendizaje 605 y tecnólogos tenemos 9 grupos, no han terminado el proceso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 12 de 52

porque son dos años, en el 2018 es un total de 369 estudiantes en este 2018 hemos atendido 974, el total de beneficiarios de educación superior del primero de enero del 2016 a octubre del 2018 entre técnicos y tecnólogos, nos daría una cantidad de 2.591 estudiantes atendidos, del 2016 a 2017 387 tecnólogos y en el 2018 333 para un total de 720 jóvenes que han sido atendidos en tecnologías por el Sena, que vuelvo y les insisto que a nosotros nos tipifica como educación superior.

En este trimestre de octubre, noviembre y diciembre, nosotros estamos ofreciendo unas técnicas y unas tecnologías con el Sena, estamos ofreciendo mantenimiento de motores a gasolina y a gas, lo que estábamos diciendo ahorita, esto no lo hacemos en Bello porque no tenemos los ambientes de aprendizaje adecuados, ahí tenemos 25 estudiantes, quiere decir eso que tenemos todavía cupos para atender ahí, el Sena nos autoriza hasta 40 estudiantes en la lista que nosotros podemos enviar a ellos, entonces ahí tenemos unos cupitos, mantenimiento de motocicletas, eso se va a hacer en el centro tecnológico de la mano factura avanzada, tenemos 27, asistencia administrativa se va a ser en el centro de servicios de gestión empresarial tenemos 33, recursos humanos centro de servicios y gestión empresarial tenemos 44, ahí no podemos, ya ese curso se cerro, educación de la danza en el centro de servicio de salud tenemos 24 y construcción de vías, ese se va a hacer en el pedregal y tenemos en el centro para el desarrollo para el hábitat y la construcción y ahí tenemos 9 estudiantes, tenemos todavía cupos suficientes para completar los 40 y tecnologías tenemos gestión empresarial y lo vamos a hacer en el centro de servicios y de gestión empresarial, tenemos 40 el grupo se cerro, gestión empresarial en encadenamiento, esto es para los jóvenes únicamente que hayan hecho la técnica empresarial y que quieran hacer la tecnología tenemos 36 podemos optar por 4 cupos, gestión ambiental se hace en el centro de textil de gestión industrial tenemos 36 podemos acceder a 4 cupos mas, logística de transporte de hace en el centro de servicios de gestión empresarial tenemos 33, tenemos 7 cupitos mas, mecatrónica de automotores, centro de tecnología de la mano factura avanzada tenemos 30 cupos, podemos acceder a 10 cupitos mas, todos esos cupos en la pregunta que me hizo el señor Concejal se le hace la publicidad por todos los medios de comunicación que tiene el Municipio de Bello, pero vale la observación de pronto de colocar, aunque a veces colocar las vallas y todo nos genera problemas, porque colocar la valla como es tan apetecida en un día se nos llena y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 13 de 52

entonces tenemos que quitar la valla muy ligero, pero esa sería como la idea, mire para la pregunta que el doctor me hacia ahorita, ahí está el programa de formación para el desarrollo humano o sea las técnicas 2016 – 2017 ahí están las instituciones donde se han ofrecido, por ejemplo seguridad ocupacional, teníamos un grupo y lo hicimos en el Fernando Vélez, teníamos otro en seguridad ocupacional, 3 de seguridad ocupacional y lo hicimos en el Fernando Vélez, teníamos accesoria comercial y lo hicimos en el Fernando Vélez, seguridad vial y control de tránsito y transporte y ese lo hicimos en la Divina Eucaristía, ahí están y ahí están el número de estudiantes que se tenían, entonces ahí está el orden de los colegios que nosotros hemos accedido y que nos han ayudado por que han tenido los ambientes de aprendizaje adecuados, ahí están todos para que ustedes los vayan revisando, ahí tenemos la misma información que les di ahorita, se las quise dar al principio, en las tecnologías de 2016 – 2017 que fueron 387, los tecnólogos en el 2018 que fueron 369, para un total de 756 estudiantes, aquí vuelve nuevamente programas de formación para el desarrollo de trabajo humano Sena 2018 estos son los que tenemos a hoy, tenemos atención integral a primera infancia tenemos un grupo que usted va a notar que el grupo fue de 51, por que el Sena nos autorizo a tener más de 50 estudiantes, porque en esta técnica se nos matricularon muchas personas pero tenemos un índice de deserción, entonces cuando los grupos empiezan a los 15 o 20 días, no tenemos si no 40, 30 porque la gente piensa que atender la primera infancia es un tema muy fácil y cuando llegan y se dan cuenta en que consiste en realidad la técnica se nos da un índice de deserción ahí esta pues el formato en el cuadrito lo que tenemos en estos momentos para el 2018 en técnicas que vuelvo y insisto son programas para la formación y el desarrollo humano, por aquí se me paso una notica, mire en educación superior, usted lo va a encontrar en el cuadrito, aparte del Sena nosotros ya tenemos un convenio con la Universidad Nacional abierta y a distancia, esta a una firma, eso es con el 25% de descuento ya estamos a una firmita de esto ya se hicieron todos los protocolos, todos los procedimientos, la universidad nos da el 25 %, que pone Bello, Bello o único que tiene que poner es que el convenio se publicite en todos los medios de comunicación que tenga el Municipio de Bello y esto aplica para carreras profesionales, aplica para pregrado, para posgrado y especializaciones y para cualquier persona de estrato, lo único que tiene que hacer es firmar el convenio que esperamos este en 15 días ya listo y empecemos a hacer la publicidad en la Secretaria de Educación, nosotros le damos una carta, usted se presenta a la universidad Nacional abierta y a distancia

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 14 de 52

y con eso usted accede al descuento del 25% correcto, bueno ahorita al inicio de la exposición para este tema de educación superior, hablamos de la creación de un fondo que el Honorable Concejal Serrano entiendo que el 2016 fue el poniente del fondo, nosotros en el fondo estamos a la espera de que ahora con el crédito se nos aporte o se asigne unos dineros, para financiar el fondo, en una conversación que quien les habla sostuvo con el señor alcalde y su equipo económico, tenemos una propuesta y yo espero que ustedes la consideren de una manera muy muy amable, cuando se presente le presupuesto ante ustedes Honorables Concejales, es destinar el 0.20 % del presupuesto del año 2019 para la educación superior, por que el fondo tiene que tener unos recursos, ese 0.20 % yo voy a hablar de un numero que me queda más fácil para hacer las cuentas yo entiendo que el presupuesto para, de Bello es de más o menos 400 mil millones un poco más cierto, 440 mil, pero yo voy a hablar de 400 para que la cuenta me quede fácil ese 0.20 % claro seria aproximadamente, serian 800 millones de pesos, si usted mira uno cuando va a prestar un millón de pesos al banco, a uno le cobran un interés del 1 % el 0.90 el 1.3 mire que destinar el 0.20 % señores Concejales del presupuesto para un tema tan importante del Municipio de Bello, mas con la información que yo les di al principio de los alumnos que se gradúan, me parece que es una posibilidad, es una oportunidad para nuestros jóvenes de Bello, sobre todos los jóvenes de extractos 1 y 2 que se les dificulta tanto ir, hoy hay toda la voluntad del señor alcalde para que eso sea así y con su equipo económico lo está estudiando y seguramente así va a venir presentado al Concejo de Bello por que el fondo fue un avance y yo celebro que eso haya ocurrido, que ya hablemos de que Bello va a tener un fondo para la educación pero al fondo hay que echarle platica y entonces hoy la propuesta es de que se destine el 0.20 %, yo ya los invito, yo vuelvo y les insisto, quien les habla es un apasionado por la educación, soy claro de que una de los elementos más importantes para que Bello alcance unos buenos índices de desarrollo, de competitividad, de recuperación de tejidos de social está en le educación superior, yo se que en ese tema ustedes Honorables Concejales se van a poner de acuerdo y que eso va a ser, yo le dije al señor Alcalde que el 20 % pero a mí no me desagradaría que de pronto cualquiera de ustedes dijeran que el 0.21 % pues como me va a chocar, cierto para ese fondito o que fuera un poquito más y que esa platica que hay por ahí guardadita en el préstamo que va a ver para Bello, pues que también siga funcionando para el fondo de educación superior que a bien se los merece nuestros alumnos, nuestros jóvenes Bellanitas, y más un Municipio del que hoy estamos hablando de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 15 de 52

más de 700 mil habitantes y que nos merecemos ese inicio, mire hoy con nostalgia, pero también con el reconocimiento a los estudiantes y a la gente de las universidades usted sabe que hoy hay unas marchas por todas Colombia, por que las universidades están desfinanciadas, hoy por ejemplo nuestra Alma Mater que todos, yo se que acá hay muchas personas que son egresadas de allá y que cuando se menciona que de pronto le estampille la de Antioquia hacen el reclamo que no se toque y yo estoy de acuerdo porque el beneficio social que la Universidad de Antioquia y la Nacional y todas, pero en especial estas que son las públicas que le hacen a la sociedad es inmenso y saber que ayer palabras del señor rector de la Universidad de Antioquia, que el déficit de la universidad está en 135 mil millones de pesos eso es un montón de plata junta y que hoy se están movilizand o con todo ese derecho y que hoy por coincidencias del destino estuvimos hablando de lo mismo, entonces hoy la invitación es que ojala el Concejo se una a esa propuesta, yo se que en estas discusiones y para eso es el Honorable Concejo Municipal, para que se debata, para que pongamos los diferentes puntos de vista, unos podemos estar de acuerdo otros no, pero yo se que con el tema de educación, nos vamos a poner de acuerdo, porque es un compromiso moral, ético, de responsabilidad por que todos tenemos hijos y por eso yo al principio les quise leer ese documentico, ese mensaje, porque la educación es tan chévere que la discute todo el mundo, el señor de la esquina, el ingeniero, el médico, el abogado, porque es que nos pertenece a todos y como nos pertenece a todos, todos tenemos derecho a opinar y como todos tenemos derecho a opinar eso enriquece una discusión, yo se que nos falta mucho por hacer, pero ya empezamos, hay una voluntad de ese 020, hay una voluntad de un compromiso de una plática en esto, hoy tenemos con el Sena que hemos avanzado, ya tenemos unos jóvenes que están en sus tecnologías, tenemos que pensar en espacios, usted mira la Universidad de Antioquia ayer hablaba de la plática para la investigación, para la infra estructura, para cincuenta mil cosas, nosotros también somos víctimas de eso, pero a buena hora el Concejo está tomando estas decisiones de invitarnos a que hablemos de eso, que discutamos seguramente, mire se puso muy poquita se puso mucho, falto o no falto, pero yo los quiero invitar fraternalmente a ese tema de que unamos esfuerzos por el tema de educación superior, por eso cuatro mil y punta de jóvenes que se gradúan, por esos dos mil y punta que se gradúan del sector oficial, mire que ahorita en diciembre muchos de ustedes vamos a estar en los grados de colegios invitados y vamos a mirar con esos muchachos con la felicidad que se gradúa, pero esa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 16 de 52

felicidad es de diciembre y en enero a veces con la tristeza, de no haber pasado a la universidad usted miro los datos de la gente que se presenta a medicina en la Universidad de Antioquia los pocos que pasan y eso genera ciertas frustraciones y hoy a nuestros jóvenes tenemos que decirles que son buenos, son capaces, pero nosotros tenemos que ayudarles a que esos jóvenes talentosos que tenemos con unas herramientas en el sector superior tengan algunas oportunidades para mejorar su calidad de vida y que Bello progrese en su desarrollo, esto era lo que yo tenía en la educación superior, quiero compartirles.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Discúlpeme doctor Nicolás, ahora bueno Camilo, el Honorable Concejal Camilo Callejas tiene una inquietud bien pueda hacer el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor presidente, un saludo para todos los presentes en el recinto, frente al tema de la educación superior, yo creo que este como otros temas, o sea aquí hay muchos dolientes del tema de la educación y sobre todo también del tema de la juventud y yo creo que nosotros tenemos que hacer una retrospectiva para poder ver en que estamos fallando y así nosotros también poder subsanar el tema de que está fallando yo creo que no solamente el Municipio de Bello, si no a nivel nacional, el tema con la juventud está realmente en deuda, en deuda de políticas públicas, en deudas e herramientas, en deudas de subsidios, en deudas, hoy vemos un estado o un grupo poblacional casi que al garete casi como se dice, donde nadie absolutamente nadie le da garantías de nada, donde se supone que estamos en edad productiva, pero no hay ni si quiera unas oportunidades tan básicas como acceder a la educación superior sea técnica, tecnológica o profesional pero, pero yo creo que Bello no puede, eso es una problemática nacional pero yo creo que Bello no puede perder la voluntad, no es que si hay buena voluntad a tal punto de que hoy somos el 55 % de la población de Bello la juventud entre los 14 y los 30 años de edad y ni siquiera existe una secretaria, ni siquiera una subsecretaria cierto, entonces eso es una deuda histórica que ha tenido Bello y hay un grupo más pequeño poblacional de la tercera edad, y ya

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 17 de 52

tiene también su propia secretaria, con unos recursos pues amarrados, entonces ya viene el tema de los recursos es que ellos tienen recursos propios y mire hoy no hay absolutamente ninguna garantía para que un joven pueda acceder a cualquier tipo de cosas, es mas hasta ser joven es una limitación para acceder a algo, a es que usted está en edad productiva y usted no puede acceder a este beneficio, lo más básico que se le puede otorgar a un joven es poder acceder a la educación superior y al paso que vamos el doctor fue el ponente, todos estuvimos de acuerdo, realmente lo celebramos porque pensamos que iba a empezar a funcionar el fondo de educación superior, eso fue una buena voluntad en el 2016 hoy estamos en el 2018 y no se tiene nada concreto todavía y yo puedo decir que si vamos a seguir así simplemente de buena voluntad, ni siquiera vamos a graduar una promoción de una técnica en este cuatrefeño, entonces es algo realmente importante que se pase de una buena voluntad a unas acciones, hoy como usted lo dice vemos una educación superior desfinanciada, donde se cierra más el cerco para acceder a ella, donde cada vez esta mas lejos de poder acceder a la misma, donde usted ya como padre de familia piensa hasta que va a ser, y que marañas va a ser, permítenme la expresión para poder darle estudio a sus hijos y entonces eso es algo que nos duele a todos, es algo que nos toca a todos, es una ilusión de todos y considero que este tema, este tema tanto la juventud como el tema de la educación superior no puede seguir basado en buena voluntad, yo creo que ya debemos pasar a las acciones, a los hechos, a que tan siquiera podamos salir a decir mire graduamos tantas personas de esta técnica, porque ni siquiera para un pregrado, pero que podamos y que demos la garantía de que esto siga y que no llegue otro gobernante de turno y empiece a des escalonar, la estructura que ya esta, yo doctor Nicolás se de sus buenos oficios, también se dé que Mateo ha estado muy cerca a usted y yo los invito a que a Mateo desde su juventud y a usted doctor Nicolás, pues Nico también es joven, un hombre joven y al doctor Nicolás como doliente de la educación, es ya no mas buena voluntad, vamos a la vida de los hechos, empecemos realmente a tener esa accesibilidad, empecemos a cumplir los indicadores, sentémonos, esto ya no puede dar más larga, yo creo que lo mínimo que podemos hacer es empezar a que los jóvenes tengan el acceso a ella, ya en la marcha vamos a estructurarnos no podemos ser, no podemos como dice un compañero ser esa particularidad que engrosa esa particularidad, Bello tiene que empezar a ser mitigaciones en esto y usted mismo tienen los indicadores y los números claros, se gradúan cinco mil jóvenes, mil acceden a la educación superior y cuatro mil están en el limbo sin ni siquiera garantías de poder

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 18 de 52

acceder, sin una secretaria que los pueda ilustrar, ni una política pública, ni herramientas gubernamentales que puedan acceder para subsidiarse, simplemente no usted está en edad productiva y hasta el sisben los castiga por usted tener 18 o sea se vuelve un problema usted tener 18 años, de 18 a 28 años se vuelve usted un problema en Colombia entonces es realmente una invitación que les hago.

Por el momento dejaría ahí señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Bien pueda doctor Nicolás tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SUB SECRETARIO DE EDUCACION JOSE NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ

Antes de continuar la exposición que hice anteriormente, nosotros si hemos graduado en 2016, 2017 y lo que va del 2018 hemos graduado en técnicas 1617 personas en convenio con el Sena y tecnólogos hemos graduado 720, ahora es contarles pero totalmente de acuerdo que ese esfuerzo tienen que ser mayúsculo, porque lo que hemos estado hablando en el discurso de la mañana, que hay una problemática que es compleja, que tiene que ser política de estado, estoy totalmente de acuerdo con usted y ojala que de pronto un Honorable Concejal presente la propuesta de que Bello necesita la secretaria de la familia, de la juventud, totalmente de acuerdo en ese tema, porque con el todo el derecho pues hoy las personas de la tercera edad tienen todo su derecho, su conocimiento al esfuerzo, pero es de la juventud donde se construye y se recupera el tejido social de un Municipio, de un Departamento, de una Nación por que esos van a ser unas pernas productivas a futuro. Una persona que acceda a una técnica o una tecnología o una carrera profesional, pues tiene muchas más oportunidades, de no estar en otro ambiente menos favorable, en una banda en ese montón de cosas, que quien no haya estudiado y si una persona es tecnóloga, ha hecho su técnica o es profesional, pues eso a Bello le conviene, porque si eso es de Bello ese muchacho tiene más oportunidades de acceder a una opción laboral y si le pagan

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 19 de 52

esa platica se la gasta en Bello, entonces eso tiene muchas ganancias y el pedido es fortalecer ese tema, Bueno.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Doctor perdóneme que la Honorable Concejal Lorena González ha solicitado el uso de la palabra, bien pueda Honorable Concejal

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZÁLES OSPINA

Gracias señor Presidente, un saludo para usted mis compañeros corporados y demás personas que nos acompañan en el recinto el día de hoy, doctor Nicolás yo tuve la gran fortuna de ser su compañera de trabajo, doy fe absoluta de su profesionalismo, de su pasión, de su gran desempeño como funcionario, tengo mucha fe en que está sub secretaria en sus manos va a dar muchos frutos que hasta el día de hoy no ha dado, creo que ya vamos a quedar en deuda, porque es como el que se duerme en toda la carrera y ya por allá terminando se larga a correr, yo creo que llega cansado y no gana, entonces creo que ya estamos cortos, en deuda con nuestros jóvenes y con nuestras familias Bellanitas en el tema de la educación superior, tengo plena confianza en su gestión y sabe que de corazón se lo digo, porque le tengo aprecio como persona, por el respeto que le tengo como profesional, no tengo fe en la gestión del alcalde, ni en su voluntad, ¿Por qué? Porque hemos estado tres años en este proceso, entonces espero que sus intermediaciones sirvan para que lo que resta de esta administración, algo se pueda hacer por los muchachos, yo creo que el tema del Sena ha sido muy importante, Mateo ha estado siempre al frente de estos muchachos durante muchos años, tiene la experiencia pero el tema de la educación superior usted sabe doctor que va mucho más allá, que es un asunto que abarca demasiados asuntos que Bello no ha tocado, que Bello ha dejado a un lado y que realmente hace falta, me encanta que haya coincidido su presencia hoy, con las marchas que se están dando en el País, porque definitivamente los jóvenes se están despertando, yo ya no hago parte de ese grupo al que tanto se refiere Camilo, pero eso no me quita el tema de ser Concejal que defiende también la educación, porque no es solamente un asunto de los jóvenes, hay adultos que también se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 20 de 52

quieren formar profesionalmente, hay familias que necesitan que un papa termine una carrera, entonces no es un asunto de darle técnicas a los jóvenes que se gradúan del colegio y quiero doctor hacer una no sugerencia, es algo que noto hoy que me pone triste y es que usted esté tan solo, no sé por qué, tal vez usted no tiene mucho personal en la sub secretaria, pero la Secretaria de Educación tiene demasiados funcionarios que pueden estar aquí respaldando su gestión dándole un acompañamiento porque es que eso habla de lo que está entregando la Secretaria para usted, entonces yo espero que haya sido un asunto porque este en una capacitación o algo así, porque la soledad que esta hoy reinando aquí, a comparación con lo que se dio ayer, y con seguridad lo que se va a dar mañana con el Secretario no me parece presentable por parte de la Secretaria, quiero hacer claridad que no les estoy haciendo un reclamo a usted, no es un asunto de coordinar el acompañamiento desde la cabeza de la Secretaria , entonces me parecía, pensé realmente que esto estaría aquí lleno de gente como ayer y veo a Mateo y a usted en una soledad que me parece preocupante, me parece preocupante, porque no es solamente lo que vemos, esta lo que está detrás de todo habla, no solamente las palabras.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto

TIENE LA PALABRA EL SUB SECRETARIO DE EDUCACION JOSE NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ

Muchas gracias por sus palabras, eso hace que yo asuma un compromiso mayor llevo dos mesecitos en el cargo de subsecretario, le entiendo su preocupación y yo se que la de muchos concejales en el tema de educación superior se está haciendo el mayor esfuerzo, creo en la voluntad del señor Alcalde y creo que ustedes cuando Honorables Concejales cuando se presente el presupuesto y esa posibilidad del 0.20 % llegué, pues no lo respalden totalmente, porque es una manera de entender de que estamos trabajando por la educación superior y me encantaría que a un futuro, nosotros como funcionarios públicos pues somos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 21 de 52

como el ave de paso, pero acá hay muchos Concejales que yo se que en este año que viene, seguramente repitan periodo, acá hay unos trabajos de fondo que se requieren hacer, por ejemplo el tema de educación superior pues no puede ser ese debe tener recursos propios, cierto porque esta creado el fondo, debe tener unos recursos propios, así como alguna vez con todo el derecho se le asigno a la Universidad de Antioquia la estampilla pro de la Universidad de Antioquia, que bueno que generemos una estrategia entre todos para que la educación superior tenga sus propios recursos para que pueda funcionar y trabajar eso implicaría entonces que en la educación superior nos fuéramos Mateo y mi persona si no un equipo más completo, yo recuerdo que funciono el proyecto Galileo eran 25 personas manejando el proyecto, que yo lo alabo me pareció una propuesta muy acertada, pero como pasa a veces en este país, por razones económicas se diluye en el tiempo, pero haremos el esfuerzo todo el sacrificio, toda la voluntad porque quien les habla tiene muy claro en sus 35 años de maestro que la educación es el camino y yo celebro estas, estas sugerencias que se nos hacen y seguiremos adelante con ellas, mire Honorables Concejales teníamos una, una un segundo puntico que es, que paso aquí.

Bueno quiero hablarles de un proyecto y al principio les mencione de la importancia que nosotros, o de la responsabilidad que nosotros tenemos con la educación, nosotros sabemos que una de las maneras de fortalecer, el que hacer de nuestros estudiantes es fortalecer la gestión de nuestros rectores, a veces las capacitaciones que se les da son unas capacitaciones muy puntuales para un tema pero no fortalecemos puntualmente todo el trabajo de una gestión pedagógica, administrativa de ambientes puntuales de trabajo, en esa dirección en la Secretaria de Educación se viene liderando, un proyecto que se llama el proyecto Nutresa que quien les habla me parece que es de demasiada importancia, porque razón mire, si nosotros no organizamos la casa los resultados al final no va a ser bueno, este proyecto Nutresa nace como un proyecto educativo de líderes del siglo XXI, que fue creado en 1994 como iniciativa de un grupo de empresario de Cámara y Comercio de Bogotá interesados en aportar el mejoramiento de la educación y apoyar el desarrollo de un país, porque de los empresarios, porque es una cosa muy simple, el modelo educativo de Colombia tiene que ir de la mano de un modelo de desarrollo económico, porque la razón de ser de la educación en el hacer, es que genere que la posibilidad de un modelo económico prospere, mejore porque de nada nos sirve nosotros tener un poco de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 22 de 52

profesionales que estén distantes de la propuesta económica de un país para poder trabajar, entonces a raíz de eso estos empresarios generaron una propuesta desde el líder del siglo XXI, en la actualidad hace parte del proyecto de responsabilidad social de la fundación Nutresa, ustedes saben que la fundación Nutresa es del sindicato Antioqueño, un grupo de empresas supremamente importantes en nuestro país, que se está haciendo con eso nosotros en la secretaria de educación queremos, hemos querido y vamos avanzando en que las instituciones hagan parte de este proyecto Nutresa, cual es el objetivo de ese proyecto es aportar el mejoramiento en la calidad de la educación y facilitar el acceso a grupos de población vulnerable, esto porque razón, mire nosotros tenemos que hacer a este tipos de proyectos, mire les doy un ejemplo al municipio de Bello, el sistema de transferencias el noventa y punta por ciento el 92 93 % se gasta en nomina, el otro poquitico por ciento el 7 el 8 % a veces el 10 por algunas cosas, es lo que queda para inversión, eso es demasiada, muy poquita plata para eso nosotros tenemos que acceder a este tipos de proyectos, entonces el propósito con Nutresa es contribuir al mejoramiento en la calidad en la gestión, en la gestión de instituciones educativas con el acompañamiento voluntario de empresarios en beneficio de la formación de seres humanos integrales ¿qué es eso? que Nutresa nos acompaña con profesionales expertos en la capacitación de nuestros directivos docentes, para que hagan un modelo pedagógico y un modelo administrativo pertinente para la educación, ese programa hasta el año pasado duraba dos años.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Por favor un poco de silencio de las personas que no son Concejales, guardar el debido respeto para con la corporación.

TIENE LA PALABRA EL SUB SECRETARIO DE EDUCACION JOSE NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ

Ahora el programa va a durar tres años, como está el programa ahí instituciones del municipio de Bello el colegio Abrahán Reyes y el Tomas Cadavid ya terminaron el proyecto o sea la capacitación de los tres años que yo enseguida les voy a contar en qué consiste, tenemos unas instituciones que ya terminaron y se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 23 de 52

graduaron en el proyecto y lo hicieron en el 2017 que son la institución educativa la Unión Hernán Villa Baena y el liceo Antioqueño Gilberto Echeverri Mejía unas instituciones que van en el proceso, ahí repite el Abrahán Reyes por qué no se han graduado el Andrés Bello, el Jorge Eliecer Gaitán, la Camila y la primavera, pendientes de un nuevo seguimiento, o sea de un acompañamiento de Nutresa está el Alberto Díaz Muñoz, Barrio Paris, Playa Rica, Federico Sierra, Sagrado Corazón y Antonio Roldan, instituciones que no han iniciado el programa de líderes del siglo XXI liderado por Nutresa, Carlos Pérez, Concejo de Bello, Navarra, José Ocampo, Nueva Generación, Centenario de Bello, este Zamora, San Félix Villa del Sol, Santo Domingo Guzmán e instituciones que iniciaron el proceso y no terminaron Marco Fidel Suarez, Divina Eucaristía, Cincuentenario, Fabricato, San Miguel Arcángel, Santa Catalina, Alberto Nebrum y Antonio María Bedoya, ¿en qué consiste el proyecto? El proyecto consiste en que esto es voluntario nosotros no podemos obligar a las instituciones a estar en estos proyectos, consiste en una primera etapa, el colegio nosotros lo motivamos y se inscribe y hace una primera etapa de sensibilización y conceptualización, ¿qué hacen ahí? hacen una inducción, un levantamiento de cómo están las instituciones, un mejoramiento de ambientes laborales como está la institución con sus docentes como esta con sus rectores, que material didáctico tiene pedagógico, como esta en el recurso humano, un diagnostico estratégicos institucional o sea donde está ubicado y ahí se hace una primera jornada de socialización con las instituciones que estén en el proyecto, después hacen un proyecto de vida para cada institución y se hace una etapa de seguimiento, ahí no está este tema, luego se hace un tema de planeación estratégica, hombre ¿porque eso señores Concejales? porque es que nuestros señores rectores no pueden seguir trabajando por el día a día, tienen que meterle a esto gerencia estratégica, que gerencia un colegio, no si se le callo el techo, gerencia la pedagogía, gerencia la calidad académica, gerencia la formación del estudiante en el ser y en el hacer, y entonces ahí en ese segundo punto, hablan de una filosofía institucional, un análisis de una situación de problemas, un plan estratégico institucional, ¿porque de eso? yo quiero hacer un comentario con todo el respeto, cuando salió la ley nacional de la educación, todos se colocaron porque esto ha sido una gerencia que es estratégica, en los colegios la misión y la visión, y en los colegios teníamos una filosofía institucional, esta filosofía institucional funciona muy bien en unos colegios privados, en los colegios oficiales por ejemplo colocábamos en el 2016, 2017 el colegio estará posesionado como uno de los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 24 de 52

mejoras instituciones en las pruebas del saber y llegábamos en el 2018 y no la habíamos cumplido, entonces corríamos la fecha en el 2021 la institución estará posicionado, porque no teníamos una planeación definida, una filosofía, un análisis de la situación problemática de lo que estaba pasando, tenemos una tercera fase, que es la fase de la implementación donde se habla de gerencia de procesos, gerencia de contextualización, de red de mapas, gerencia de procesos de documentación de procedimientos, gerencia de procesos de caracterizaciones, manual de calidad y se hace una tercera jornada de socialización y tenemos una cuarta etapa de mejoramiento que se hace al interior de la institución auditoria, ahí se hace una jornada de socialización, una jornada de referenciación competitiva, luego se hace una quinta jornada de socialización todo esto dirigidos por expertos de Nutresa, todo esto dirigido por expertos de Nutresa, esto es un trabajo complejo, difícil, conclusiones acá, las instituciones del Municipio de Bello que han estado participando de este proceso, han mejorado sus índices de lo administrativo, en lo pedagógico, en su estructura administrativa una mejor atención para los usuarios y todo este tipo de cosas, esto es un proyecto demasiado, demasiado importante para nosotros, en esa dirección queremos, aquí valga la referenciación hay Municipios como Itagüí que obligo a todos los colegios a participar de esa propuesta, todos allá deben de estar certificados en el proyecto Nutresa, en conclusión esto es como una certificación en calidad, que lo hace Nutresa, que nosotros lo iniciamos como una opción voluntaria, pero estamos estudiando como la posibilidad de que los colegios que no estén sea obligatorio meterse en este proceso, porque es fundamental para mejorar la competitividad de gestión escolar.

Hay un proyecto que se llama proyecto aliado 10, que compagina con el proyecto de Nutresa, que significa esto, en Bello todos sabemos que hay unos colegios que tienen algunas debilidades en algunos procesos, como hay otros colegios que tienen unas fortalezas en unos procesos, se los explico fácil por este tiempo se nos arriman muchas personas a nosotros pidiendo el favor ayúdame a un cupito, generalmente lo piden para cuatro o cinco colegios puntuales cierto, nosotros en este programa aliados 10, nos metimos y que se significa es una estrategia de acompañamiento que cuyo objetivo es abundar esfuerzos técnicos y administrativos para estructurar, acompañar y ejecutar el proyecto de acompañamiento entre establecimientos educativos denominados acompañante y acompañado, es una alianza en un colegio con un alto resultado de pruebas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 25 de 52

saber y una institución de resultados intermedios según informes del MEN, en el 2016 arrancaron 96 padres en el 2017 se completaron 101 padres, eso es un proyecto que apenas se está fortaleciendo en el País, es una alianza entre dos colegios para aprender mutuamente y desarrollar un proyecto tendiente a mejorar el resultado de las pruebas externas saber, por ende la calidad del servicio educativo ofrecemos en la comunidad Bellanita, el objetivo de esto es promover estrategias de implementación y proporcionar la puesta en marcha del modelo pedagógico, fomentar el uso de didácticas participativas, en las practicas pedagógicas del área de lengua castellana, hay unos procesos claves cuales son, caracterizar las fortalezas y debilidades de cada colegio, plan de acompañamiento según las necesidades debe ser concretado en un plan de acción, intercambio de experiencias modelo pedagógico, una cosa es el modelo pedagógico, por ejemplo el que tiene el colegio Fe y Alegría Nueva Generación muy distinto al que tiene el Andrés Bello, las condiciones y características compromiso de directivos, si no hay un compromiso de directivos esto no funciona y ya eso funciona cuando director y rector direcciona el proceso, trabajo en equipo, pues esto es claro, cuando no se trabaja en equipo entonces no hay nada, caminos en común temas recurrentes, que tienes voz y que tengo yo, pongámonos de acuerdo como manejas vos el manual de convivencia, como lo manejo yo, una cosa es el manual de convivencia en el barrio Paris y otra cosa es el manual de convivencia en machado correcto por las condiciones y las características de nuestro municipio, a vos porque te está yendo tan bien en las pruebas saber y yo estoy tan débil en las pruebas saber, que está ocurriendo ahí como fortalecemos eso entre los dos, hay una planeación curricular, mayas planeación a la inversa, que son unas palabras que usamos en la educación, pero las mayas curriculares son esenciales porque a veces en nuestro País, en nuestro Departamentos y Municipios la valla curricular la diseñamos solamente para el hacer y no para el ser y hay que meterle los dos temitas, porque hoy los problemas más graves y usted lo ve en televisión que si hay alto consumo de drogas, que si las violaciones, que si el bulín, que cincuenta mil cosas, pero desafortunadamente nuestro sistema solamente mide los colegios con los resultados de las pruebas saber, o sea como nos fue en física, en química estas cosas y hay otras cosas transversales que nosotros queremos que se comparta. Hoy en el municipio de Bello tenemos nueve parejitas trabajando, mano amiga está trabajando con la institución educativa la Primavera, la Sallé un colegio privado nos está acompañando el trabajo con la Raquel Jaramillo, Betsabé Espinal esta compartiendo trabajo con Nueva Generación, el colegio San Buenaventura

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 26 de 52

esta compartiendo trabajo con la institución educativa Tomas Cadavid, el Andrés Bello con el Marco Fidel Suarez, Villas del Sol está con Carlos Pérez, Navarra esta con la institución educativa Superior de Copacabana, la normal de Copacabana y el Centenario de Bello esta con el colegio Alcázares de Medellín, mire Honorables Concejales esto es una estrategia pedagógica interesantísima para fortalecer procesos en las instituciones educativas, aquí hay que permitirlo y lo hago con todo el respeto, hombre Nueva Generación usted como ha hecho que su colegio en tantos años se posicione tan bien en pruebas saber y en sus procesos, venga cuéntenos compártanos con otros colegios es una herramienta súper importantísima, porque les cuento esto señores Concejales, recuerde lo que les leí al principio, yo se que la preocupación nuestra a veces cuando un funcionario viene acá es si la construcción del colegio quedo bien y todas esas cosas que es totalmente valido, pero no se nos olvide que tenemos en los colegios, unos jóvenes y que esos jóvenes requieren una situación de calidad, en el ser y en el hacer y tenemos que generar estrategias y hay que preguntarles a los que están trabajando si lo están haciendo bien, en este caso el grupo Nutresa es una herramienta totalmente valiosa para nosotros como lo es el grupo aliados 10, que nos permite a nosotros que nuestros rectores compartan conocimientos, en la medida en que la educación y los conocimientos pedagógicos se socialicen esto nos funciona, tenemos otro proyecto que se llama Ruta Motor, este proyecto apenas se está iniciando de que se trata mire esto es una gestión que se hizo con una corporación juntos construyendo futuro, es una organización social para el desarrollo, que está en alianza con la fundación NEME de la embajada de Suecia y el Sena, ahí está todo yo les explico en qué consiste, mire esto concite, acá están los requisitos, para poderles explicar en qué consiste, funciona únicamente para jóvenes entre los 17 y 27 años de edad, debe de ser bachiller o cursar el grado once, pertenecientes a estratos 1 y 2 y que tengan antecedentes de una condición vulnerable asociada a condiciones de pobreza, maltrato físico, sicológico embarazo para el adolescente, víctimas del conflicto armado, en que estamos mire esta propuesta de ruta motor nos permite a nosotros tener una mínima posibilidad pero estamos trabajando para recuperar tejido social, mire estos jóvenes se inscribe, no importa la cantidad 5, 100, 200, 300 los primeros tres meses tienen que hacer un proyecto de vida acompañados por sicólogos por siquiатras y por todo el tema, después de esos tres meses de proyecto de vida si la persona quiere y se quiere quedar en el programa, van a estar con el Sena solamente en temas automotriz, en el centro automotriz solamente con el Sena haciendo una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 27 de 52

tecnología, los jóvenes que se queden ahí van a seguir haciendo un acompañamiento siquiátrico, psicológico en lo personal y en lo familiar y cuando terminen su tecnología, esos jóvenes van a tener la posibilidad algunos, no todos de acceder a unas pasantías en Suecia, mire me parece que es un tema importante que tenemos que ir buscando y metiéndolo en toda la propuesta educativa del Municipio de Bello, señores Concejales vea yo se que el tema de educación como se los dije al principio, nos genera muchas preocupaciones y gracias a Dios que es así, que tal que un tema como la educación no nos generara preocupaciones, hay si apague y vámonos, apague y vámonos cómo les decía mire a mi me encanta que cuando uno va y se encuentra con el señor que vende la legumbre él le habla de educación a uno estamos en que la gente se empodere del tema, yo se que ustedes acá en el concejo les vienen con cincuenta mil cosas, que salud, que transporte, que tránsito y todo ese montón de cosas, yo hoy, ya la doctora Lorena el Concejal que antecedió la doctora Lorena, palabra ahorita nos manifestaron sus inquietudes y yo los invito tenemos un gran responsabilidad con los jóvenes y estoy de acuerdo con el señor Concejal, que rico que haya una secretaria de la juventud, nosotros todo lo que hagamos tiene que ser pensando en los muchachos, en la juventud la educación oficial tiene grandes falencias, dificultades inmensas, reconozco que la calidad de la educación empieza por un espacio digno, hay que tener espacios dignos para la calidad de la educación pero ese apenas es un componente, apenas es un componente, como decía los viejos hay un tema que es fundamental zapatero a sus zapatos y la pedagogía a los maestros, nosotros tenemos que apropiarnos de ese tema y me alegra que acá en el recinto haya compañeros como la Honorable Concejal Lorena, como el doctor Bladimir que ayer toco unos temas fundamentales que me alegra que yo le decía ahorita qué bueno que logramos meter porque aquí hay unas cosas complejas a mí personalmente como maestro me duele, cuando dicen que los maestros no servimos, pero por las manos nuestras han pasado maestros, aquí en Colombia con migo son 260 mil maestros hay excelentes, buenos, regulares y otros que no, acá hay personas que les ha tocado ese tema en mi oficina llegan docentes del 1278, Nico yo llevo un año de trabajar en la docencia y a mí me coge domingo el síndrome del domingo o sea yo el lunes no quiero ir a trabajar, porque me toca clase de 10 / 5 y eso es un problema allá con esos muchachos dándoles eso, mire un mecánico va a reparar un carro y entonces llega y le dice a cualquiera de ustedes que le llevo el carro, doctor yo no sé mucho de eso se le daño el alternador hermano y eso muy difícil de recuperar, de arreglar hay que comprar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 28 de 52

otro y cuanto vale dos millones de pesos, toco dos millones, el mecánico tiene a donde llevar, perdón yo tengo a donde llevar le carro donde le mecánico y él me dice compre uno nuevo o yo se lo arreglo, nosotros y nuestros alumnos son eso no los podemos cambiar por otros, con sus dificultades, con sus problemas yo no puedo llegar a un salón y decir Pedrito Pérez cámbiemelo por Juan que no me gusta, no es así, ese es el que usted tiene, ese es el que usted tiene no lo podemos cambiar, por eso el tema de educación es tan sensible en lo que estamos haciendo, hoy cambio la estrategia pedagógica de cuando yo estudiaba era una, hoy hablamos con la tecnología, hablamos con los niños de déficits en atención, ahí en el documentico que yo les leí al principio preocupadísimo que el 200 % de posibilidad que un niño pueda suicidarse aquí tenemos unas responsabilidades inmensas, que son temas que son bueno que los tratemos en otras oportunidades el Concejo, que ustedes como señores Concejales donde se toman decisiones importantes, donde se hacen debates importantes, sean temas de debate, como se hace hoy como está ocurriendo con la gente de la universidad, estamos pidiendo plata para la investigación, porque un País que no investigue apague y vámonos, apague y vámonos y por eso están pidiendo plata, nosotros en lo que hacemos necesitamos tener unos niños muy acompañados en el ser, mire les doy este último dato que yo se que ustedes lo saben y con esto les doy los agradecimientos, sabe usted señor Concejal que de 10 jóvenes 6 han tenido algún contacto con alguna droga ó están consumiendo alguna droga, eso es un tema que hay que abordar con mucho cuidado y con mucha preocupación, yo a veces les he revelado cuando me han invitado que valla a un colegio con la policía de adolescencia a requisar los niños, porque yo de pronto digo oiga pero es que es a cuatro cuadras abajito donde venden la droga, porque no vamos allá, cierto con los niños es de prevención y acompañarlos, es de quererlos y de decirles, que los vamos a educar con amor pero con exigencia, porque a nuestros niños hay que darles exigencias porque son muy buenos y cuando uno es bueno le deben de exigir, porque mientras más me exigen mejor soy, o sea si yo no le exijo a nadie lo subvaloro, no exíjale porque usted es bueno señores Concejales, yo se que con el tema que nos preocupaba con al principio de la educación superior hay mucho que hacer yo tengo la voluntad yo sé que hay cosas que nos generan algunas dudas, pero yo los invito a que hagamos algún esfuerzo inmenso pensemos en nuestros jóvenes, acá hay que capacitar docentes yo le decía al doctor Bladimir ahora, qué bueno que por la fundación la que él decía ayer se lograra capacitar a los docentes e primaria de preescolar de primero y segundo,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 29 de 52

porque es que un niño que sufra de depresiones y cosas la doctora Lorena sabe más que yo de esto, ahí tenemos solución para muchas cosas y para eso tenemos que tener un docente muy formado, los invito por ultimo a oír una conferencia que por ahí la tengo pero está rodando por las redes sociales con el doctor Jinaz prestémosle atención cuando el no está hablando de la neurociencia eso le deja a uno un vacío y un escalofrío inmenso, porque entonces de lo que él está hablando que es una de las personas si no es el que mas, que sabe del funcionamiento del comportamiento del cerebro en el mundo y se quiere meter en temas de la educación él sabe porque lo está diciendo entonces ahí necesitamos unos docentes que esto implicaría una reducción total en la formación de ellos.

Señores concejales, señores de la mesa principal un Dios les pague por avernos escuchado y muchas gracias por permitirme estar con ustedes muy amables.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias doctor Nicolás, me han solicitado el uso de la palabra los Honorables Concejales Octavio Jiménez, Mauricio Mejía, Bladimir Sierra, Honorable Concejal José Serrano de segundo me disculpan los demás que había solicitado ahorita, Honorable Concejal Octavio Jiménez tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted, para la mesa, a mis compañeros los Honorables Concejales al doctor Nicolás Restrepo bien venido y a su equipo de trabajo que hoy lo conforma y que hoy lo está acompañando Mateo y a las demás personas que se encuentran en el recinto. Señor presidente yo si quiero expresar algo y doctor Nicolás a mi no me queda la menor duda, de que hoy la administración tiene un acierto muy importante de colocar a alguien en un cargo como ese de la secretaria de educación, que reúnan requisitos muy importantes y el primero sería que hoy tenemos un gran ser humano en ese puesto, en ese cargo, lo segundo es que usted es un excelente profesional y lo tercero es que la experiencia que usted ha tenido durante todo este tiempo en la educación le permite precisamente cada vez actualizarse y estar en contexto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 30 de 52

digamos inclusive hoy en la exposición hace algunas cosas en donde podemos traspasar fronteras a nivel mundial para poder fortalecer todo este en la educación, cuando usted nos muestra el último proyecto que es ruta motor, este proyecto termina con un objetivo muy importante y es que vamos a contribuir el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes, desarrollando capacidades que permita la toma de decisiones en su proyecto de vida, pero si miramos cada proyecto que usted nos expone hoy, ese es el objetivo a toda la comunidad y a nuestros jóvenes que obviamente en este proceso, cuando ya pasan de un nivel de toda esta primaria básica a una universidad bien importante, todos tenemos muy claro doctor Nicolás y aquí hemos tocado mucho ese tema en varias ocasiones de la cantidad de jóvenes que se gradúan cada año en el Municipio y hoy usted traer esas cifras estadísticas que son alrededor de unos 2.500 jóvenes de colegios oficiales y conocer esa cifra de los que logran pasar a universidades públicas eso es muy alentador y por una razón muy importante doctor Nicolás, eso también demuestra el nivel académico que hoy en nuestras instituciones con los docentes tenemos ese es el reflejo de eso que tenemos docentes familias y jóvenes comprometidos en la formación para poder dar un paso a un nivel bien importante como es la universidad, si desanima un poco y es triste que no es una situación que se viva solamente en Bello me imagino que la deserción en las universidades públicas es a nivel de Área metropolitana, a nivel Colombia, a nivel de una situación económica que se está viviendo en todo el país, de que tenga que desertar precisamente por esas necesidades como es un pasaje, como es la falta de alimentación, como es la falta de cosas tan elementales que de verdad eso duele y qué bueno que de verdad se siga fortaleciendo ese proceso de acompañar y apoyar a todos estos jóvenes en cuando se les consigue un pasaje, un tiquete un apoyo en toda esta materia del transporte, yo aplaudo el Sena ha sido una de las instituciones que yo de por siempre la he admirado, porque créame que hoy es un identidad que hoy aplaude ese apoyo y ese compromiso con Bello , porque si miramos en toda la exposición y miramos cifras también es muy alentador escuchar todos los jóvenes de hoy han aprovechan esta oportunidad que brinda la institución y hoy eso les está permitiendo el espacio para que también en su proyecto de vida laboral y su proyecto de vida sean como un inicio y un paso para que vayan fortaleciendo lo demás y valla litigando precisamente lo que usted manifestaba de esas deserciones de las universidades entonces hay que aprovechar ir al Sena por que de verdad que hoy ha sido para Bello una institución muy importante en materia de ir acompañando todos estos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 31 de 52

jóvenes y ojala con la UNAM ojala se pueda lograr doctor Nicolás eso que también una excelente noticia porque su exposición es muy alentadora doctor Nicolás créame que es muy alentadora porque yo Octavio Jiménez personalmente he manifestado en Bello si pasan cosas buenas y si se está haciendo algo, por todos los grupos poblacionales que hoy existen, dificultades afujías situaciones difíciles cosas por mejorar, por seguir haciendo muchas, muchas pero qué bueno que hoy para mí es muy alentadora la exposición que nos hace con estos proyectos en materia de educación y ojala se logre ese convenio y para terminar doctor Nicolás yo si le quiero expresar algo, excelente esa gestión que usted viene haciendo y esa propuesta que usted le está haciendo a la administración en ese 0.20 % del presupuesto para la educación superior, pero yo con todo respeto yo si quiero, no sé si recomendación o manifestar algo y es, hace poco aprobamos en el Concejo un empréstito en lo cual hay un enduro para la educación superior, en esa gestión que usted viene haciendo adelantando se que el Alcalde la va a recibir de muy buenos, va a ver qué va a ser muy productivo para este proceso y que el impacto que va a tener en fortalecer la educación superior, va a ser muy importante, pero vea ojo doctor Nicolás, que no se valla de pronto, en lo que tenemos pendiente con esa empresa para inversión en el fondo en educación superior, que sea una propuesta, que sea aparte de ese rubro o sea aparte de, porque entonces quedara más fortalecido precisamente el proceso que necesitamos sacar adelante, entonces yo si le, no sé si como recomendación o como comentario, como sugerencia, que bueno que en ese trasmite que usted viene adelantando con la administración, lo que viene adelantando el señor Alcalde con el equipo de trabajo de educación el cual usted representa sea muy cuidadosos con eso, porque también entonces como quedaríamos nosotros si hoy tenemos un empréstito para la educación superior entonces, nosotros con un empréstito para subsidiar la educación superior, tampoco se vería con muy buenos ojos, vamos entonces doctor Nicolás sería muy bueno que si logran, que si logra el Alcalde que se y yo si tengo pues la fe, esa es la que yo personalmente yo siempre me aferro de ella, porque hace parte de mi estructura y de mis cosas como ser humano yo se que con la fe que tengo, que bueno que esto va a prosperar porque es algo que va a fortalecer y va a beneficiar mucho a esta comunidad educativa que está necesitando, doctor Nicolás desearle de verdad que ojala en ese nivel que usted está llevando esa, este proceso de la educación superior se siga manteniendo y sobre todo que siga manteniendo a un funcionario que con este compromiso, con este sentido de pertenecía, con esa calidad

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 32 de 52

humana que lo caracterizo a usted y su profesionalismo, para sacar adelante todo este proceso.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable, con mucho gusto Honorable Concejal, equivocadamente había anunciado el orden de Octavio, Mauricio es Octavio, José entonces con si venia Honorable Concejal Mauricio permítame darle el uso de la palabra al Honorable Concejal José Serrano

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias señor Presidente, un cordial saludo para usted para la mesa, para mis compañeros Concejales, doctor Nicolás que bueno verlo por aquí, sea bien venido Mateo, bueno quisiera decirles a todos los funcionarios de la secretaria de educación que hoy nos acompañan, pero también vi con extrañeza que solamente estaban ustedes dos, bueno lo primero doctor Nicolás es que tuve el honor y privilegio de trabajar tres años al lado suyo y creo que trabajamos muy sabroso en la secretaria de educación, con mucho sentido de responsabilidad lo que era esa dependencia, con Octavio con Lorena y bueno y esperamos haber aportado un poquito al proceso de educación de la ciudad y por eso me da gusto saber que usted está al frente hoy de esa secretaria, porque conozco no solamente de lo que usted puede darle el conocimiento que tiene como maestro si no darle el apasionamiento que le genera todo este tema de la educación y particularmente la educación superior y Mateo que ya lleva rato también ahí con todos los convenios del Sena y muy al frente de lo que se ha hecho en materia de educación en la ciudad o en la secretaria de educación, son personas que conocen al detalle de cómo ha funcionado todo esto los pro y los contra y cuando hemos estado bien y cuando no, también han estado ahí con las herramientas que se han brindado desde la administración, entonces partiendo de ahí yo digo bueno empezamos bien con esta sub secretaria ahí dos personas que conocen y son apasionadas por este tema y ojala pues que les den las herramientas para poder trabajar, varias

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 33 de 52

cositas doctor Nicolás tras su exposición, lo primero quería preguntarle no me queda claro en la exposición no sé si se me paso, este programa de aliados 10 que me parece muy interesante, si apenas se implemento ahora en este 2018 aquí en Bello o si ya hay resultados de cómo ha surtido efecto estas, como ha surtido efecto estas alianzas entre las instituciones educativas, si ya están en marcha, si es a partir de las pruebas de saber de este año en fin, es simplemente saber qué resultados a arrojado el programa aliados 10 que reitero me parece demasiado interesante, en cuanto al plan padrino que es algo que los Bellanitas extrañamos que con dificultad en la administración anterior se sostuvo hasta que ya la parte financiera no dio más y plan padrino también venia como heredera de lo que en aquel momento fue Galileo, a estas alianzas con las universidades privadas y algunas publicas y a través del cual tanto Galileo como plan padrino se beneficio una cantidad impórtate de jóvenes de nuestra ciudad, el tema financiero fue el que se hizo qué se rompieran las relaciones entre el Municipio de Bello y la San Buenaventura universidad Minuto de Dios y Politécnico Marco Fidel Suarez o Institución Educativa Marco Fidel Suarez, entonces quería hacerle la pregunta o si hay que trasladársela al secretario mañana, no hay ningún problema ¿Cómo va el pago de esas deudas? Porque aquí ya se había preguntado a comienzos de año en el comienzo de plan de acción y si definitivamente se cancelo la posibilidad de retomar algún tipo de alianzas con las universidades que tienen asiento en la ciudad por que mas allá de la discusión de aliarse o no con la universidades privadas y lo público y todo que es otra discusión diferente, hay unos resultados que muestran que a través del plan padrino se beneficio mucha gente, entonces es saber desde la secretaria de educación, si se ha tocado el tema quizás a nivel de concejo de Gobierno con el señor Alcalde la posibilidad de revivir o retomar el plan padrino, para lo cual obviamente pues se tendrán que haber pagado las deudas que habían pendientes con estas instituciones universitarias, lo siguiente va muy relacionado con lo que acaba de decir el Concejal Octavio Jiménez, interesantísima esa propuesta del 0.2 % para educación superior en el presupuesto para el año entrante estamos hablando por lo menos de ochocientos y piquito de millones, mañana se tocara ese tema cuando este aquí el señor secretario y pues de una vez yo insto a los Concejales que serán los ponentes al acuerdo, mediante el cual se debate el presupuesto para el 2019, para que entre todos tratemos de hacerle fuerza a esa propuesta, que es de voluntad política y reitero es el último año de gobierno ya no podemos hablar de que vamos a mirare de que vamos analizar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 34 de 52

Hay dos componentes en esto de educación superior que vienen estando ahí, el uno es el FOMEX el fondo ahí está lo creamos, ni recuerdo como quedo esa votación pero sí recuerdo que fue muchos votos a favor y el otro es el de la fundación para la educación superior que fueron dos aspectos que se presentaron a esta corporación o dos programas para fortalecer la educación superior en la Ciudad, la última vez que yo pregunte por la fundación estaba el Secretario de educación el doctor Hugo Díaz hace ya rato y en el último informe de gestión que el doctor Higo presento dijo que ya habían unas conversaciones adelantadas con la Gobernación de Antioquia, con unas universidades privadas y públicas, pero hasta ahí, entonces ese tema de la fundación también tiene que conversar pues con lo que usted está liderando y sé que es el señor Secretario el que maneja el presupuesto de la Secretaria y hace la destinación de los diferentes rubros que se asignan y en cuanto al FOMEX esta creado el fondo, pero es que el fondo sin recursos no empieza a funcionar, es elemental, si se aprueban unas facultades para el señor Alcalde para unos empréstitos hasta por 25 mil millones, me corrigen si estoy equivocado me corrigen, hasta por 25 mil millones de pesos y listo de ahí se destinara, porque inclusive fui el ponente de este proyecto de acuerdo, en el estudio de esa ponencia estaba el fondo para la educación superior incluido lo de los programas que vienen rezagados en plan de desarrollo que se iban a fortalecer, o que se van a fortalecer con estos empréstitos y espero que sea así, listo si se entregan unos recursos para el fondo comienza a funcionar, pero lo que decía Octavio hay que pensar en la sostenibilidad en el tiempo cierto, porque es como con el programa de restaurantes escolares, un gobierno no puede decir voy a ampliar la cobertura durante estos cuatro años, porque una vez usted entregue el mandato, usted no puede quitarle a los niños a los que les amplié la cobertura en restaurantes escolares quitarles el subsidio de alimentación, son programas que deben de garantizar su sostenibilidad en el tiempo, diferente a los programas de infraestructura que se hacen una vez y ya, entonces si nosotros vamos a tomar de este empréstito unos recursos para invertir en el fondo, que va a pasar por ejemplo en el año 2020 si, el fondo se va a desfinanciar nuevamente, porque los recursos del crédito se van a acabar y se tendrá que pagar una deuda que se hizo y se tendrá que hacer el año entrante y entonces que va a pasar, va a ser peor el remedio que la enfermedad, si se va a generar una expectativa el año entrante frente a la creación de un fondo a la inversión de 800 millones, estoy hablando hipotéticamente, de 800 millones para desarrollar programas de educación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 35 de 52

superior a través de ese fondo, se acaban los recursos, dan los subsidios que se vayan a dar, que va a pasar el año entrante y nosotros tenemos que pensar en esta Ciudad no hasta 2019, nosotros tenemos que pensar a largo plazo mínimamente a 10 años a partir de acá independientemente de quien sea el próximo alcalde, pero por lo menos nosotros como corporación y ustedes como administración dejen unas herramientas, señor Alcalde o Alcaldesa estas son las herramientas ya usted verá si las aplica o no y resuelve usted, pero que se piense a largo plazo en la ciudad, hoy son 4.500 jóvenes los que estamos graduando y con este crecimiento urbanístico de la ciudad en dos o tres años vamos a estar hablando de seis mil estudiantes graduados en Bello, entonces muy, muy vacano esto de inyectarle al fondo, pero como es un tema más de planeación desde la administración municipal desde la cabeza de la Alcaldía pues obviamente mañana quizás se le hará nuevamente esta pregunta al señor Secretario si ya se tuvo en cuenta eso y si no se ha tenido en cuenta pues para que se tenga en cuenta, pero tiene que ver con la educación superior y por eso lo quise mencionar independiente doctor de que la sub secretaria se tengan suficientes herramientas o no para las respuestas, eso es en conclusión lo que quería decirles augurándole muchos éxitos, estoy seguro de que si les dan las herramientas a usted porque conozco su capacidad profesional va a sacar esa sub secretaria adelante y eso necesaria mente tiene que redundar para la comunidad de Bellanita.

Muchas gracias, gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Mejía tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJOA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto doctor Nicolás bienvenido es muy bueno para al menos para mí como Concejal que lleguen personas indiferente del partido, que tengan conocimiento en el tema, lo viví al menos en lo que paso con el doctor Luis Arturo Sánchez, director

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 36 de 52

local de salud y hoy con usted como sub secretario de educación cierto, son personas que conociendo el tema y apasionados del mismo, pueden darle una buena gestión y muy buena ubicación a los procesos, que el que su perfil lo deben de hacer de igual manera como Lorena, quiero agradecerles calidad y su calidez como funcionaria y como ser humano que este en la administración, más que una pregunta es una reflexión en este sentido, usted toco en buena parte lo del Sena cierto, y que hay un sin número de amigos o amigas, jóvenes o adultos haciendo este ejercicio de prepararse en el sería muy interesante que de pronto se piense que desde ese mismo programa se articule hasta el ciento por ciento del cumplimiento de que esa persona que está estudiando, sea un futuro practicante de nuestra administración Municipal, porque razón, yo pienso que no solamente a mi si no a muchas personas, llegan algunos jóvenes diciendo ayúdeme a conseguir una práctica, yo pienso que la misma municipalidad debería en esos perfiles, en sus diferentes programas de secretaria de despachos permitir la práctica de estas personas que vienen preparándose en una buena institución como el Sena, pero además de eso no solamente permitir la practica si no separar una disponibilidad presupuestal, para pagarles algo, porque lo que hace la administración es de pronto facilitarles las practicas, pero dicen que no tienen ningún tipo de recurso y los jóvenes que de pronto llegan donde uno le dicen a uno al menos pa los pasajes, porque son jóvenes de nuestra comunidad que usted sabe en qué condiciones viven en nuestra ciudad o las familias o los jóvenes que estudian entonces sería muy importante plantearse, pensarse esa posibilidad de que si no todas muchas, hagan las practicas en nuestra administración pero que se les de algo económico póngase un porcentaje, el 70 del mínimo o lo que diga la norma y que de pronto se separe esa situación, para poder garantizarse que estos jóvenes de pronto realicen esta situación, porque lo digo yo también porque muchos jóvenes dicen, tan difícil ome y tienen toda la razón, yo ya aprendí algo si muy bien voy a hacer una práctica voy a dar ya parte de mi conocimiento y voy a ayudar a un programa o donde yo pueda hacer una empresa y no me dan nada hermano, y ellos tienen razón porque eso es un ejercicio en el cual así sea practicante yo voy a laborar, y eso con un convenio donde yo tengo que cumplir un horario, cumplir unos requisitos etc, etc y tener un profesor del Sena que esté haciendo la evaluación, depende de la situación, entonces a mi si me parece demasiado interesante, en la medida de las posibilidades se piense que estos practicantes se les ayude con que realicen las practicas en nuestra ciudad, pero que además de eso se les de una disponibilidad presupuestal, para hacer el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 37 de 52

acompañamiento final, a mi me parece interesante eso doctor para que piense en eso.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BALDIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente, buenos días para todos los presentes en el recinto un cordial especial saludo a nuestro compañero ex compañero Concejal Francisco Vélez bienvenido al recinto hacia días no lo veía un abrazo gigante y un cordial saludo a los invitados del día de hoy encabezado por el doctor Nicolás Restrepo y a Mateo y bienvenido, doctor Nicolás después de su gran exposición y la intervención de mis compañeros, yo quiero dejarles una reflexiones o sugerencias a bueno y lo primero sea en esta humilde curul, desde mi convicción y mi vocación, como conservador o como militante el partido conservador y obviamente como conservador, apoyar totalmente toda la movilización social que en el día de hoy se da referente al tema de la educación superior, soy también un convencido que en lo público puede tranquilamente converger con lo privado y que eso hace parte del desarrollo de una sociedad buscar ese equilibrio, pero estoy también totalmente de acuerdo que en los términos que hoy en día se están dando en nuestro país con la situación de la educación superior, obviamente el apoyo total y ojala, esta movilización social en buenos términos, sin violencia, sin nada en que lamentar, el gobierno central en cabeza del presidente y su ministro de hacienda los haga reflexionar referente al mismo, la reflexiones que les decía doctor Nicolás son las siguientes, yo he venido acá haciendo esta gestión intentando generar una conciencia en estos términos mire, si lo vemos desde el punto de vista de los indicadores, de alguna manea el plan de desarrollo lo hemos cumplido, porque lo mas fuerte dentro de este proceso de educación superior era la creación del fondo, la creación del fondo ya se hizo, en los temas de alguna

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 38 de 52

forma depende de otras variables entre ellos los financiero, pero en este año que viene va a tener una inyección importante o no importante en que sea lo necesario si no que sea lo más importante en los cuatro años, entonces podríamos en términos de indicadores salirnos por la tangente y decir mire ya cumplimos, pero esa es la discusión que yo vengo teniendo y la conciencia que quiero generar, que no se trata de simplemente cumplir el indicador si no de ir más allá de la dentro de nuestra responsabilidad como servidores y empleados públicos, de generar unos impactos totalmente positivos para nuestros ciudadanos en cada uno de los temas y principalmente en lo sociales, entonces cuando hablamos de la educación superior si bien es cierto esos indicadores pueden generar una discusión de cumplimiento, el impacto tenemos que ser sensatos, que no ha sido bueno, y que hay una cantidad de expectativa gigante, entre otras cosas porque a prendiéndole mucho en el periodo pasado a un gran ex Concejal al doctor Francisco Echeverri conocedor del tema de la educación docente universitario y el siempre, por lo menos a mi me implanto unas grandes dudas o reflexiones referentes al concepto de educación superior, donde hasta qué punto la educación superior nosotros como Gobierno local y en representación del estado, que tenemos que cumplir ese derecho constitucional de la educación para los ciudadanos podemos, podemos de alguna forma desvirtuarlo ese concepto cuando hablamos de educación superior en términos de tecnologías y preparación o formación laboral, hay una discusión bien fuerte ahí, no quiero generar el debate ahora es seguir aprendiendo del tema y dejar la reflexión, porque si bien es cierto una parte es muy importante fundamental y se está haciendo y ya se está dando resultados con el proceso del Sena que muy bien ubicados están manejando y que ya tenemos un producto referente al mismo con unas corte con una forma ya se puede hablar del tema en los mejores términos, pero cuando ya hablemos del contexto de educación superior de pregrado y de los posgrados y de todos estos temas, ahí estamos con seguridad perdiendo el año y ahí indicadores positivos no tenemos, entonces si es fortalecer todo eso Mateo es un joven muy comprometido con el tema no solo de sus funciones si no que es muy inquieto y a querido a ser más de lo que las posibilidades le han dado y eso está bien, obviamente usted ya con todo este, llegar a este proceso ya los compañeros le han valorado sus capacidades y su experiencia, entonces eso va ser una articulación, un libro bien importante, entre esa juventud y esa experiencia para que esto se fortalezca, en términos de seguir el fondo, sin descuidar lo otro y el proceso del fondo que es totalmente de acuerdo hay que meterle la ficha todo el tema financiero bregar a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 39 de 52

ver como subimos mas esa propuesta suya, que nos dé la posibilidad de mirar otras situaciones que con eso tengamos el caso para los convenios que verdaderamente, que estamos ay que están endiablados con la gobernación, con el mismo Área Metropolitana, hasta que punto logramos algún día convencer, a las empresas publicas de Medellín, que no son de Medellín si no que son del Área Metropolitana y que en todo el proceso en términos sociales educativos y que nos influyan, bueno un montón de cosas que vendrían por hacer, cierto y que ahí ya con la creación del fondo recuperemos la confianza con las instituciones educativas de nivel superior tanto políticas como privadas, para que manejemos los convenios y empecemos, ya no nos dio en esta administración, pero créame que si yo, el 2019 o dentro de un año por esta época estamos diciendo bueno el fondo ya cogió esta línea, tiene estos convenios y arrancaron 10, 15, 20, los que sean ya va a ser una satisfacción, porque eso si no la jugamos y sostener la esencia de ese fondo, que no fuera un paliativo como venía haciendo todos los procesos de subsidios si no que el fondo quedara se institucionalizara por proyecto de acuerdo, en ya como acuerdo y que cogiera un línea y que independiente del gobierno que llegue y quien este se sostenga y con seguridad de quien llegue va a sostener este tema no solo como obligación si no como convicción y lo va a fortalecer, en ese orden de ideas, desde los dos contextos dejamos estas reflexiones consientes de la gran debilidad y donde estamos perdiendo el año y como diríamos en términos académicos, pero digamos lo que con la esperanza, la fe puesta en que sus buenos oficios y el compromiso de todos vamos a seguir sacando este tema adelante. Y le termino con esto, mire en Mateo y doctor Nicolás encarecidamente les voy a pedir este favor, y no los estoy cuestionando porque esto es un tema que los servidores públicos no tenemos porque conocer todo, entonces ahí es donde fallamos, pero que sea el momento de inquietarnos y es que desde el concepto de inclusión, como estamos articulando con el comité y la política publicad de discapacidad, todos estos procesos con la población en situación discapacitadas de todo tipo de discapacidad y entonces ahí que con seguridad hay unos indicadores que podemos ya tener hasta adelantados, pero que no los hemos trabajado me explico no es pregunta para que no me contesten, llévense la reflexión. Tu Mateo que tienes toda la información, que tienes en todo el proceso que llevas, tienes claro en cuantas personas en situación de discapacidad has logrado atender y están dentro de los procesos, cierto y que en el momento dado refrescamos el fondo y que nos metamos en estos cuentos del que ojala arrancar con los 5, 10,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 40 de 52

15 que estén ya en pregrado, con una educación superior verdaderamente en los términos que es a cuantos de ahí vamos a atender gente de la población de la discapacidad de Bellanita o abrirle y si es que no han llegado, entonces a articular con el comité de discapacidad, con la secretaria técnica de la política pública de discapacidad que por el momento la maneja secretaria de educación diciéndoles bueno, vea tenemos estas posibilidades entre todos esos términos en esa disposición que usted hizo, ojala entonces ahí coloquemos el ítem población de discapacidad atendía, tantos, 200 en este tema, 300 en esto, 500 en esto para un total de 1.000, 2.000, 3.000 a eso es lo que debemos de apuntar, para verdaderamente no solo cumplir con una obligación que tenemos en términos constitucionales si no que para poder tener ese récord y decir y fortalecer el proceso de la política pública de discapacidad, ahí les dejo esas tres reflexiones y bueno, los muchachos los compañeros que me antecedieron han demostrado obviamente como siempre la corporación y el compromiso en todo este tema, y desde esta humilde curul no es la excepción ahí estamos prestos para seguir soñando con un tema tan sensible como es la educación superior en los términos que usted lo puso a intervención la cantidad de jóvenes que salen y desafortunadamente del bachillerato y desafortunadamente los pocos que, no solo se inquietan si no que se depuran mas en las pocas posibilidades y para terminar agradecerle en el alma doctor Nico yo hago todo lo posible por ser lo más responsable entre mis funciones como Concejal y en mi obligación como Concejal intento yo no sé todos los temas de hecho yo aprendo todos los días, pero intento trabajar y documentarme de cada uno de los temas y mas en términos sociales, buscando siempre, aportar lo más mínimo para el mejoramiento de toda, de nuestros ciudadanos en cada uno de las situaciones, entonces cuando uno expresa aquí las opiniones, las humildes opiniones, conceptos y sugerencias pues uno espera que las atiendan ustedes, no todas las veces, no todas las veces afortunadamente si algunas, pero no todas encuentra uno esa receptividad, encuentra uno que estén o no estén de acuerdo pero les calo algún tipo de comentarios sugerencias o opinión, para buscar como fortalecer estos procesos, cuando usted hoy me aborda y en micrófono no reconoce a la Honorable Concejal Lorena y a mi nuestra intervención de ayer, créame que en esos términos se siente uno, no solo agradecido si no más motivado, porque quiere decir que si somos un equipo y que como equipo vamos a sacar adelante, temas adelante para nuestra comunidad, entonces créame, entonces le agradezco, yo ayer ni siquiera lo vi aquí y dentro de toda la cantidad de gente que había, me disculpa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 41 de 52

pero hoy me di la sorpresa que cuando alguien del nivel suyo nos reconoce que hicimos un aporte que, no porque sea bueno o malo, no esa es nuestro trabajo nuestra obligación, es porque qué tristeza que entonces uno acá exprese algo con un objetivo y uno de puertas pa fuera no tenga positivamente los efectos, porque eso entonces quedaría, digamos como una frustración para nosotros, pero hoy usted nos demuestra que es la calidad del funcionario que presta atención y que tiene en cuenta las opiniones de los Concejales y se lo agradezco y se lo valoro.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Elbert Patiño tiene usted el uso de la palabra

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente un saludo muy especial a usted y a la mesa directiva, a los Honorables Concejales y funcionarios del Concejo, personas que nos acompañan hoy en el recinto, doctor Nicolás mas es mi intervención ayer tuvimos una pequeña conversación donde yo le expresaba a usted de que el tema de educación superior es de voluntad y esa voluntad viene acompañada de recursos, yo creo que fueron muchas las veces que usted fue al despacho de la Alcaldía de la administración del doctor Carlos Muñoz donde hoy por hoy muchos jóvenes de Bello por su gestión, por lograr salvar esos convenios que tantas veces se vieron en situaciones difíciles con la universidad San Buenaventura, Uniminuto, el Politécnico, donde todos sabemos que ante la falta de pago en su momento una de las cosas que hacia la universidad era retener un poco el tema de la graduación de los jóvenes y usted, gracias a su gestión muchos de los jóvenes hoy sonríen con su diploma, gracias a usted y a los funcionarios en su momento yo creo que cabe resaltar eso doctor Nicolás, porque en la misma línea de los Honorables Concejales usted es un excelente funcionario, Mateo siempre estuvo también ahí en primera línea en su momento con el doctor Arismendi y siempre, siempre dieron la lucha en que todos estos jóvenes gozaran de sus garantías y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 42 de 52

convenios con estas universidades donde hubieron momentos muy difíciles, pero siempre los sacaron adelante, yo tengo mis reservas con el tema de la educación superior, porque llevo aquí también que me toco el tema del Galileo, me toco el tema del plan padrino con el doctor Carlos Muñoz y hoy las afujías que ha tenido la administración en los temas presupuestales que en buena hora llega usted a esta su secretaria de educación superior que sabemos que va a lograr objetivos realmente importantes, si bien un año es poco ya terminando una administración yo se que su excelente gestión va a lograr unos objetivos grandes para muchos jóvenes del municipio de Bello, entonces respaldarle esa propuesta donde ayer usted me la comento de ese 20 % y Dios quiera que, con el apoyo de los Honorables Concejales y también la voluntad administrativa del ejecutivo podamos lograr que ese 20 % llegue al presupuesto de la educación superior, entonces quiero ponerme a su entera disposición Mateo un saludo también muy especial la verdad también, como lo expreso ahora Lorena que satisfacción tan grande doctor Nicolás haber compartido con usted muchos momentos y muchas gestiones suyas en cabeza de la secretaria de educación y hoy como Concejal le hago ese reconocimiento, porque excelente funcionario, los logros fueron bastantes, créame que yo recibía muchos de estos jóvenes, con las angustias que usted sabe, que llegaban preguntando por su diploma, que por que le retuvieron su diploma, que por la falta de pagos pero también de primera mano volvieron a dar los agradecimientos porque su gestión fue bastante importante para él y hoy muchos de esos jóvenes gozan de una profesión, gozan de unos empleos gracias a usted y a sus funcionarios.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, doctor Nicolás puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SUB SECRETARIO DE EDUCACION JOSE NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 43 de 52

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Perdóneme, perdone, discúlpeme por favor transcurrida dos horas de sección es mi deber colocar a consideración de ustedes Honorables Concejales declararnos en sección permanente, tenga la bondad señor secretario verificar el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 44 de 52

En consideración declarando discusión permanente, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Discúlpeme señor Nicolás le doy el uso de la palabra al Honorable Concejal Manuel Oquendo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias Presidente, buenos días a usted, a la Mesa Directiva, a los Corporados, al doctor Nicolás y a las demás personas que se encuentran en el recinto, no se me fue el ex Concejal Francisco Vélez que lo iba a saludar, Presidente y doctor Nicolás yo de pronto hago una o dos sugerencias en mi intervención haber si usted nos ayuda, pero quería empezar primero por, pero no dejemos pasar por alto que hoy hay, o se está celebrando estos 215 años de la Universidad de Antioquia y es un hecho bien importante y mas hoy con la fecha especial de la marcha defendiendo la educación pública y la invitación a la marcha a la 1:30 sale de la, del Rinconcito Ecuatoriano, muy cerca al Pablo Tobón Uribe a las 2 de la tarde sale de la Universidad de Antioquia y va a terminar un recorrido bastante largo en el Jaime Isaza Cadavid, me llama la atención bastante particularmente terminar en el Jaime Isaza es también un acto de solidaridad entre estas Universidades porque también hay un problema grande allí y cuando hablamos del Jaime Isaza Cadavid toca nuestro territorio y aquí es saliéndome un poquito del tema un paréntesis si usted nos puede ayudar desde la secretaria de educación y es que hay una problemática de las dos sedes que tenemos, hoy en el tema que hay allí en Niquia o la entrada de machado que funciona el vivero y parte de la administración de las empresas agropecuarias Jaime Isaza no hay agua, no hay cafetería, parece ser que la construcción de esta unidad que se llama hacienda

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 45 de 52

Niquia afecto una fuente de agua que había allí que ellos utilizaban para riegos y eso y también el tema de EPM, entonces no se a quien acudir, a ver si de pronto de educación también invito a la comisión de educación que de pronto hagamos una visitica por allá a ver qué es lo que pasa y nos cuente directamente cual es la problemática, igual ocurre en la sede de cabañitas, donde están los laboratorios, están pidiendo una ayuda incluso a la administración en una especie de convenio para que se mejore un auditorio muy bueno que hay allí en contra prestación también lo podamos utilizar nosotros y la comunidad tampoco hay cafetería hay algunos problemas de tipo logístico allá, entonces quisiera que con la comisión de la educación fuéramos y paso a lo otro que es primero felicitarlo por el trabajo por el informe, no sabíamos de las intervenciones que tenía la ciudad veo que la mayor problemática que tiene son los espacios de donde hacer las practicas de las tecnologías y las técnicas y también tener a veces de pronto a futuro una solución en nuestras manos, saber que otras entidades aparte del Sena tienen también, están haciendo este tipo de aportes a la Ciudad y como venia pensando yo acá, que nosotros porque no aprovechamos doctor Nicolás y hacemos una especie de campaña censo o un recogido de información, en que le gustaría a los estudiantes Bellanitas que tuviéramos nosotros como respaldo de la educación superior en el parque artes y oficios y lo digo por dos cosas, una pues por que encontramos la vocación de los estudiantes, vemos que hay algunos en maderas otros en construcción, en pedregal otros en temas mas de oficinas en el Centro y cada uno pues busca su formación en lo que le gusta, pero nosotros aprovecharíamos eso para dos cosas una apropiar a los jóvenes y estudiantes de decimo y once de nuestro municipio, que sepan que hay van a ver en artes y oficios, una institución de cualquier nombre no se cual, que va a estar al servicio de los estudiantes Bellanitas, podríamos tratar de identificar que vocación encontramos mas ahí, usted lo menciono a horita en las graficas estaba lo textil, lo de construcción, lo de tecnologías, lo de arte y cualquiera de esas nos podría servir, esto también sirve para que las dependencias y las entidades públicas que quieran estar ahí también hagan su propuesta, porque sé que de aquí el Concejo se envió una carta a la Universidad de Antioquia, queriendo explorar si es cierto que quieren tenerse de acá y hasta ahora no ha llegado la respuesta, entonces ofertémoslo, ofertemos el espacio que hay y vea que la deficiencia que tenemos hoy es de plantas físicas y allá tenemos ocho hectáreas que nos pueden servir y si aprovechamos las 17 que nos acaban de entregar del polideportivo mejor, más noventa hectáreas del parque a motor algo podríamos hacer ahí, algo podríamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 46 de 52

hacer ahí, yo creo que es importante que la gente sepa para que de una vez le quitemos de la cabeza ese tema que eso se va a vender y es que los estudiantes de las 39 publicas y las privadas que hay en Bello sepan, que ahí se va a ser algo que va a impulsar la educación superior Bellanita, gratuita ojala, eso es lo que queremos todos, pero también identificar la vocación de los estudiantes que les gustaría temas deportivos, temas de cualquier tipo y como la entidad que empieza a funcionar desde ahí, como lo demostró el Sena que tiene sede en otros lugares reciba también un personal de Bello, que me parece muy importante esa era mi intervención.

Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Doctor Nicolás puede hacer el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SUB SECRETARIO DE EDUCACION JOSE NICOLAS RESTREPO GUTIERREZ

Muchas gracias señor Presidente, doctor Octavio en su intervención, usted me pregunta si los dineros del que se van a comprometer en el préstamo para la educación superior son distintos al 0.20 % total, lo del 0.20 es una propuesta nueva y esperamos no sé el valor de los dineros que se van a aportar para educación superior en el préstamo, pero son distintos entonces eso nos fortalece un poquito más en el fondo, yo espero que sea muy generoso y nos ayuden en el tema, doctor Serrano en el programa de aliados 10, es un programa que apenas se inicio en Bello ahora en el 2018 en el segundo semestre, apenas en que etapa vamos, en poner de acuerdo los rectores usted los conoce muy bien, con quien quiere trabajar con quien de las 38 instituciones que le decía, ya tenemos 8 parejitas ya son 16 instituciones que quieren estar en el proceso, hoy por ejemplo a esta hora deben de estar en el Marco Fidel y en Bello hablando del tema compartiendo experiencias, porque se trata es de eso, de que compartan experiencias, voz como estás haciendo esto que te fue bien y yo estoy débil en eso porque no es poner que es que vos sos muy bueno y yo muy malito, esto no se trata de dividir entre buenos y malos, si no de compartir experiencias que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 47 de 52

fortalezcan el proceso pedagógico y administrativo de las instituciones y que esto al final redondea es en el beneficio de los muchachos en el aula de clase, porque todo lo que hablemos en educación tiene que ocurrir en dos cosas, en mejorar la calidad, pero todo tiene que ir a un aula de clase, yo puedo formarme en lo que quiera se mucho de sistemas, pero si eso no va al aula de clase, entonces eso no tiene sentido, porque a los pelaos no se les comparte donde debe de ser, en el tema de la fundación doctor, en este momento no tenemos el convenio listo con la fundación de educación superior con el departamento, cierto para los convenios estamos es esperando, que con la generación de ustedes el 0.20 mas la plática del crédito llegue al fondo para nosotros poder empezar a aplicarlo y ya tenemos todo el convenio, tenemos todo listo, pero no hemos iniciado porque no tenemos el flujo de caja pues en el fondo para trabajarlo, pero eso sería una gran ayuda para nosotros y estamos muy avanzados en el tema, doctor Mauricio el tema que nos planteo esta, a bueno doctor Mauricio en el tema que nos planteo los practicantes del Sena, nosotros en la administración, le damos prioridad a los estudiantes del Sena, de hecho en muchas dependencias hay practicantes del Sena con nosotros en este caso en la educación superior la niña que nos colabora en la jornada de la mañana y en la jornada de la tarde que estaba Johana Mateo pues eran niñas practicantes del Sena, cuando uno habla del tema de fortalecer el fondo de educación superior, que no se entienda, que esto solamente funciona para becas, no es que cuanto te vale la matricula y que te vamos a dar 300 mil pesos no, mire yo le cuento, en la universidad Nacional y en la de Antioquia, lo demos es cuanto paga un estudiante, ya los datos están muy claros, los estudiantes de la Nacional y la de Antioquia retiran por pasajes y la alimentación, eso está ya dicho lo dijo la fundación de las empresas públicas, entonces ahí habría que buscar con esos recursitos, como hacemos un convenio con el metro, la universidad de Antioquia tiene la posibilidad de brindar almuerzo, en la misma universidad y eso estaría sujeto a un buen convenio, a un buen rendimiento académico de los estudiantes, entonces ahí nosotros venimos evaluando la posibilidad que los practicantes del Sena, con ese fondo de pronto en algunos casos tengan siquiera para sus pasajes, porque también es claro que muchos de nuestros jóvenes que se retiran, por ejemplo un joven que venga de desde Paris, a veces no viene a la clase porque no tiene el pasaje, entonces es buscar la oportunidad de colaborar en ese tema y eso lo manejamos con la doctora Beatriz Botero en la, acá en el municipio de Bello, doctor Bladimir pues agradecerle su reflexión, la vamos a tener en consideración muy, muy puntualmente, hoy una de las cosas valiosas que hemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 48 de 52

logrado en la educación en el país de los avances, es que la educación no sea incluyente, a mi me parece que eso fue un acierto total, la educación es de todos y para todos y nosotros desde el Sena con Mateo vamos a considerar muy, muy seriamente su propuesta, su reflexión y créame que vamos a buscar todas las posibilidades para que los jóvenes que estén en condición de discapacidad tengan todas las garantías para que accedan a los distintos programas del Sena, entonces bienvenidos yo seguramente con Mateo lo vamos a molestar y lo vamos a invitar para que compartamos con usted la manera de cómo articulamos todas las técnicas y las tecnologías y lo que podamos hacer en educación superior con toda la población de discapacidad del Municipio de Bello, claro que si, nosotros hemos tenido población pero la idea es fortalecer lo mas que se pueda, porque es población con todo el derecho, doctor Elbert pues agradecerle a usted sus palabras tan generosas con migo yo, para mí la gratificación es cuando encuentro a los alumnos de la san buenaventura y me cuentan que se graduaron de abogados, no es, la gratificación es porque ellos me cuentan, pero también lo asumo que era mi trabajo hacerlo, es mi responsabilidad y que estoy haciendo el trabajo que yo tengo como vocación, el cual fue ser maestro, yo soy maestro no porque no tenía que hacer, porque yo lo decidí con mis debilidades, con mis fortalezas, pero eso es gratificante, pero también es el reconocimiento de la administración y a muchos de los funcionarios el doctor Serrano, tengo muchos la doctora Lorena, el mismo doctor Boris que alguna vez en esto nos apoyaron mucho, para que esto funcionara y en esa dirección que estamos haciendo, mire ahí se quedaron debiendo unas platicas, con Uniminuto, con el Politécnico, con la San Buenaventura, hoy por pedido del señor alcalde, yo estaba reunido con el rector de la San Buenaventura buscándole una salida a esa deuda, buscando una salida a esa deuda esperamos que el fondito que nos van a dar sea generoso, para uno doctor Deiber usted sabe que por ejemplo la San Buenaventura le debíamos 200 millones y le abonábamos 50 y ahí íbamos, vamos a ver cómo vamos a hacer, como podemos ser capaces de que resolvamos este problema y que ese plan padrino se vuelva a reactivar sobre todo con las universidades de Bello, ahora aquí también hay que decir algo, ellos también tienen una responsabilidad especial con Bello, pues porque están en Bello y ellos cobran, porque ellos hacen una labor muy importante pero sabemos que esto es privado y hay platica, y ellos cobran porque hay dinero, entonces estamos en esas conversaciones con el Politécnico, con Uniminuto y con la San Buenaventura, advierto solamente conversaciones de cómo nos vamos a poner de acuerdo con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 49 de 52

esa deuda y ahí juega toda la voluntad administrativa de la alcaldía, para aportar unos recursos para ir saliendo de este problema, doctor Manuel Oquendo, el tema pues yo voy a hablarlo con el señor secretario, con el tema del Politécnico Jaime Isaza Cadavid haber como podemos ayudar en los dos problemáticas que el politécnico tiene aquí en el municipio, tanto en la parte de Machado es, por el problema del agua y el problema de la cafetería en el, al interior del politécnico pero uno pensaría que es un temas mas de manejo administrativo, pues porque el mismo Politécnico la coloca, pero haremos la gestión mas, es que de pronto con el politécnico dentro de la fundación para la educación superior ahí tenemos unos compromiso para atender que valgan la consideración, en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid hay más de 500 estudiantes de Bello o sea que nos atienden una población muy generosa, acá entonces haremos la gestión, con el tema del parque y oficios yo estoy seguro que ustedes Honorables Concejales en su administración estén pensando que haya una posibilidad de que se dé el servicio educativo, haremos con los estudiantes yo les cuento con la exposición al principio, yo esta semana pasada estuve reunido en Uniminuto y ahí estuvo la directora de la Cámara de Comercio del Área Metropolitana y ellos tienen unos estudios muy puntuales de que es lo que los Municipios del Área requieren en términos de técnicas, tecnologías y de formación, porque todos sabemos que esto no es que si el Sena te dio reciba, es recibir en la medida que eso nos ayuden a nosotros y que incluso tenga posibilidades de cuando terminen de empleo, entonces estaremos muy pendientes yo le cuento, yo creo que el doctor Elbert tal vez sabe y que el doctor Serrano que salió, con la Universidad de Antioquia hemos venido hablando mucho de pronto que algún día haya una sede en Bello, miraremos a ellos nunca les ha molestado el tema pero es un tema que está ahí quieto yo hare la gestión pertinente nuevamente haber como hacemos, porque Bello se merece todos esas oportunidades, como nos merecemos que de pronto el Sena piense en tener un centro de formación aquí en Bello, como lo tiene en Copacabana, como lo tiene en Caldas que creo que nosotros nos merecemos eso, pero son tareas que nos van quedando, en este caso a nosotros a Mateo y a mi persona como representantes de la administración central y tareas que le queda al Honorable Concejo, que en todos hagamos la discusión pertinente, de que eso es posible para Bello, cierto esto es posible para Bello, entonces yo personalmente la gratitud y el agradecimiento con las palabras tan generosas de ustedes para mí como Nicolás, como maestro, como secretario de educación y cuento que sabe que siempre van a contar con migo, con mi trabajo, con mi responsabilidad, para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 50 de 52

que entre todos hagamos de la educación un compromiso común para sacarlo adelante Dios les pague por haberme escuchado

Señor Presidente muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

A usted doctor Nicolás a Mateo, infinitas gracias por compartir con nosotros el informe en la mañana de hoy.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tenga la amabilidad de leerla.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 51 de 52

Doctor Nicolás Gonzales Presidente Honorable Concejo Bello, cordial saludo señor Presidente, tengo el gusto de invitarle a usted y a la corporación en pleno a la noche de los mejores, evento que busca exaltar a aquellos Bellanitas, que atreves que en sus logros en sus disciplinas deportivas han dado a conocer y han dejado en alto y muy en alto nuestros colores, hondeando la Bandera en diferentes escenarios deportivos, estos talentos que nacen y se hacen en Bello, estos deportistas, lideres, dirigentes destacados que han marcado la historia de una ciudad de gente buena y que trabaja por el progreso de su territorio, desde la administración de Bello Ciudad de progreso, motivamos a nuestros deportistas y otros, quienes con el alma sueñan con representarnos en cada competencia a nivel nacional e internacional, por ello esta velada es para reconocerle a estos personajes sus mayores logros, siempre será un placer por compartir con ustedes estos espacios, los esperamos el próximo 12 de octubre de 2018, a las 7 pm en el coliseo auxiliar de la unidad deportiva Tulio Ospina, con aprecio Cesar Suarez Alcalde de Bello.

Esta leído el comunicado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 140 del 06 de OCTUBRE de 2018 52 de 52

No hay señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente ha sido agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Agotado el orden del día siendo las 10:25 levanto la sesión y cito para mañana jueves 8 am, feliz día.

Nicolás Gilberto Martínez González.
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Jessid Rueda Ortiz

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/